

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2019/2020

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. FOMENTO DE LA LECTURA, LA ESCRITURA Y LA EXPRESIÓN ORAL

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

- FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 1º DE E.S.O.
- FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 2º DE E.S.O.
- FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 3º DE E.S.O.
- FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 4º DE E.S.O.



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2019/2020**

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

El IES ¿Francisco Montoya¿ se encuentra situado en Las Norias de Daza, pedanía de El Ejido. Esta pedanía se caracteriza sobre todo por su alto porcentaje de población inmigrante, sobre todo marroquí y en segundo lugar subsahariana sin olvidar también las personas procedentes de países sudamericanos y del este de Europa. La actividad principal de la población es la agricultura seguida por la construcción. La gran mayoría trabaja en los invernaderos, almacenes o en actividades relacionadas directamente o indirectamente con ellos.

Aparte del núcleo del pueblo, la población se ha ido desarrollando en torno a núcleos aislados y se extiende en función de la evolución de cada uno de ellos, encontrándonos con una dispersión geográfica, y una separación de varios kilómetros de una barriada a otra. Estas barriadas son entre otras ¿San Silvestre¿ y ¿La Redonda¿.

En el Centro convive una población muy heterogénea, procedente de los diferentes núcleos de población de Las Norias y de diferentes países y religiones.

Al Centro acude un porcentaje significativo de alumnos magrebíes, recién llegados de sus países sin habilidades sociales y educativas. Gran parte del alumnado nunca ha sido escolarizado y es analfabeto. Por estas razones, el centro lleva a cabo un plan de compensatoria educativa que intenta agrupar los alumnos por distintos niveles.

Por las pocas salidas de trabajo que da la zona, ciertos/as alumnos/as presentan una gran desmotivación y desinterés hacia las tareas de clase, dándose casos de alumnos/as que no siguen los programas académicos aunque posean las capacidades necesarias para aprender. Hay que reseñar que como consecuencia de esta falta de interés y motivación, que llega a la apatía, muchos/as alumnos/as, al cabo de un par de cursos en el instituto, acaban con un retraso escolar muy considerable que les hace imposible seguir el ritmo normal de los aprendizajes de contenidos de su curso y que lleva al abandono.

En cuanto a los/as alumnos/as que han elegido el francés como segunda lengua optativa, son alumnos/as que, en principio, van a continuar sus estudios y por lo tanto tienen bastante interés en aprender una segunda lengua extranjera. Es por lo que consideramos que el aprendizaje de la lengua en este nivel no tiene un fin en sí misma, sino que tiene un carácter propedéutico, es decir, de continuidad hacia otros niveles educativos.

Sin embargo, y aunque este grupo tenga expectativas de seguir con sus estudios, hay muchos matices a la hora de la enseñanza del idioma, dado que hay alumnos/as que se esfuerzan en superar sus carencias básicas de formación, alumnos/as cuyo interés, esfuerzo y nivel de aprovechamiento es óptimo y alumnos/as que por diversos motivos pierden el interés por el proceso de enseñanza ¿ aprendizaje.

Nuestro trabajo debe atender a estos tres modelos, animar por igual su formación y extraer de cada uno de ellos su máximo nivel de compromiso y aprovechamiento.

El grupo de alumnos/as de 1º, 2º y 3º de ESO que estudian el francés como primera lengua extranjera tienen un perfil muy distinto. Son alumnos/as de origen magrebí con pocas competencias en general, algunos/as no saben a penas leer y escribir. Este grupo se ha formado en el centro, juntando alumnos/as que han estado escolarizados/as poco tiempo. Pensamos que estos/as alumnos/as tienen, considerando sus orígenes, mucho más interés en aprender francés como primer idioma que inglés, idioma que muchos/as de ellos/as nunca han aprendido y en el que tampoco están interesados/as. Por otro lado hay que destacar la existencia de un 1º Bachillerato y un 2º Bachillerato con francés primer idioma, son unos cursos que muestran un especial interés por la lengua francesa partiendo de una buena base.

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

El Departamento de Francés del IES Francisco Montoya está compuesto por:

D^a MARÍA CECILIA LÓPEZ MORALES que imparte clase en los siguientes grupos:

Francés primer idioma: 1º ESO (1 horas), 2º ESO (1 hora) y 3º ESO (4 horas).

Francés segundo idioma: 1º ESO (4 horas), 2º ESO (4 horas), 3º ESO (4 horas).

D^a JULIANA TRINIDAD RODRÍGUEZ VALDIVIA, imparte clase en los grupos siguientes:



Francés 1º idioma: 1º ESO (4 horas), 2º ESO (3 horas).
Francés 2º idioma: 1º ESO (2 horas), 2º ESO (4 horas) 4º ESO (3 horas), 1º Bachillerato (2 horas).

Dª MARIA SOLEDAD GÓMEZ PARRA, jefa de departamento de francés, que imparte clase en los grupos siguientes:

Francés 1º idioma: 1º de bachillerato (3 horas), 2º de Bachillerato (3 horas).
Francés 2º idioma: 4º E.S.O (3 horas), 1º Bachillerato ciencias (2 horas) y 2º Bachillerato (4 horas).
Desde el 2 de octubre de 2019.

Dª SILVIA BARRAGÁN RUIZ-MATAS sustituye a la jefa de departamento Dª Mª SOLEDAD GÓMEZ PARRA por baja de esta.

Participación en Programas, Planes y Proyectos: compartimos con el resto de los compañeros del centro "Escuela Espacio de Paz", "Compensatoria", "Proyecto de Patrimonio"

Con respecto al departamento de francés: "Proyecto Ecoaldea" "Proyecto Inicia¿
Dª MARÍA SOLEDAD GÓMEZ PARRA participa en el "Proyecto Erasmus+"

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así

como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato asigna a la Segunda Lengua Extranjera, la condición de materia específica de la Educación Secundaria Obligatoria.

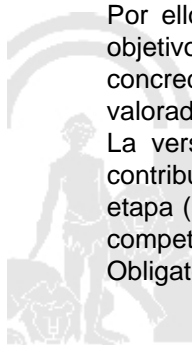
El aprendizaje de idiomas desempeña un papel esencial en el desarrollo intelectual y humano. Tanto la lengua materna como las extranjeras son, además de conocimientos propiamente dichos, instrumentos básicos para cultivar inteligencias. No en vano, el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, publicado por el Consejo de Europa en 2001, observa la naturaleza de las lenguas extranjeras, desde su carácter vinculado a la acción.

En línea con la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, la Segunda Lengua Extranjera permite ejercitar capacidades con las que construir valores universalmente reconocidos y contribuir a la finalidad principal de la Educación Secundaria Obligatoria: lograr que el alumnado asimile conocimientos artísticos, científicos, humanísticos y tecnológicos, que adquiera y consolide estrategias de estudio y aprendizaje diversas y que desarrolle actitudes que eviten y resuelvan conflictos y contribuyan a la justicia social y a la coexistencia pacífica y feliz.

La proyección y participación internacional de España a raíz de su incorporación a la Comunidad Económica Europea el 1 de enero de 1986 hace que comparta con Europa una de sus principales señas de identidad: el plurilingüismo. De ahí la inclusión de la Segunda Lengua Extranjera en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria como materia específica en el primer ciclo (primer, segundo y tercer cursos) y en el segundo (cuarto curso).

En cualquier caso, dado el carácter optativo de esta materia y que el alumnado ha podido ya iniciar su aprendizaje, incluso en la Educación Primaria, el currículo para la Segunda Lengua Extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles de competencia que se pueden presentar. Por ello, en sus programaciones didácticas, los departamentos didácticos habrán de adecuar y adaptar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de esta materia a las necesidades del alumnado. Por lo tanto, la concreción curricular que se presenta para esta materia, no deja de ser una ejemplificación que deberá ser valorada por los docentes, en función del alumnado al que será dirigido.

La versatilidad de los contenidos de Lenguas Extranjeras facilita su relación con los de otras materias y contribuye al desarrollo de competencias con las que consolidar los objetivos y contenidos preestablecidos de la etapa (ibid.). Siguiendo la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, efectivamente se establece un proceso de enseñanza-aprendizaje interdisciplinar y



competencial.

F. Elementos transversales

El carácter integral del currículo implica la necesidad de incorporar en las diferentes áreas elementos educativos básicos, que reciben la denominación de enseñanzas transversales y que no están sujetos a ninguna área concreta, sino que afectan a los distintos aspectos de la vida. Estos temas transversales abarcan los siguientes ámbitos:

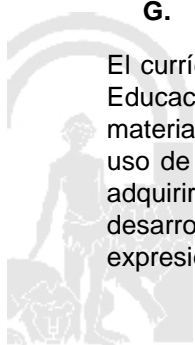
- Educación moral y cívica.
- Educación para la paz.
- Educación para la igualdad de oportunidades entre las personas de distinto sexo.
- Educación ambiental.
- Educación para la salud.
- Educación del consumidor.
- Educación vial.

Todos estos temas se vertebran en torno al Proyecto Escuelas, espacios de Paz , interculturalidad y Coeducación , siguiendo las directrices marcadas por el ETCP y en coordinación con el resto del Departamento. El área de francés no aborda como contenidos conceptuales más que algunos aspectos de los temas propuestos. La Educación vial puede tratarse en los temas relacionados con los lenguajes no verbales y con el signo; la Educación del consumidor, en la publicidad y al estudiar los textos de transferencia perlocutiva; la Educación para la igualdad de oportunidades, en la reflexión léxica o en los niveles de uso, o en algunos aspectos del estudio de las mentalidades.

- a- Educación moral y cívica: El francés se practica en un marco de trabajo moral y ético. Las actividades en grupo y en parejas desarrollan actitudes de cooperación y ayudan a desarrollar el comportamiento moral y el sentido de responsabilidad compartida.
- b- Educación ambiental: El conocimiento de otras zonas de la tierra y de la importancia de la conservación del medio natural por el hombre están presentes en los contenidos transversales de este curso.
- c- Educación para la paz: Consiste en tratar de desarrollar actitudes positivas hacia la lengua francesa, así como el respeto y el entendimiento de las sociedades donde se habla dicha lengua, por medio del conocimiento de su cultura, estilos de vida, etc.
- d- Educación para la salud: La descripción de hábitos diarios y las referencias a la comida en esos países y los deportes que practican dan información sobre los temas de salud más generales que se incluyen dentro de nuestra programación.
- e- Educación sexual y educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos: Todas las actividades de trabajo, tanto en grupo como individuales están pensadas para que sean realizadas indistintamente por chicos o chicas sin distinción de roles o estatus diferentes por razón del sexo. De esta manera se presentan situaciones de la vida diaria en las que cualquiera, sin importar su sexo, puede intervenir cuando quiera y como quiera.
- f- Educación vial: Se incluyen en las programación actividades que se basan en el uso de mapas y planos, y que requieren del uso de frases y expresiones que sirven para pedir y dar indicaciones sobre direcciones y la manera de llegar a un determinado lugar siguiendo unas determinadas normas de circulación.
- g- Educación del consumidor: Presentamos actividades relacionadas con el consumo. Se establecen comparaciones entre los hábitos de consumo de nuestro país y de los países a los que se hace referencia (Francia y los países francófonos). De esta manera creemos que el alumno tendrá una visión más enriquecedora acerca de este tema y de los factores que influyen en el mismo.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

El currículo de la Segunda Lengua Extranjera recoge siete competencias clave para desarrollar en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. La competencia en comunicación lingüística (CCL), primordial en esta materia, está vinculada al acto comunicativo en el que interviene el individuo con otros interlocutores haciendo uso de diversos canales de transmisión. La finalidad de esta competencia no es solo comunicar sino también adquirir un enriquecimiento multicultural. La competencia clave en comunicación lingüística está asociada al desarrollo de las cuatro destrezas básicas propias en el aprendizaje de una lengua (comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita). Para adquirir tales destrezas se promoverá la práctica de tareas variadas en contextos



comunicativos diversos.

Orientado hacia el aprendizaje de lenguas extranjeras y el aprendizaje permanente, el currículo actual fomenta la competencia clave para aprender a aprender (CAA), esencial para asimilar contenidos de cualquier materia, desarrollar la capacidad de autoevaluación y adquirir conciencia de las propias habilidades y estilos de aprendizaje.

La competencia digital (CD), contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. De hecho, la búsqueda y edición de información en formato digital será un instrumento esencial para el aprendizaje tanto del idioma como de los contenidos temáticos con los que se ejercite, por lo que la competencia digital potencia la interdisciplinariedad: abordar contenidos de arte, ciencia, historia, literatura o de cualquier tema de interés personal o social será más asequible. De hecho, el formato digital facilitará la práctica comunicativa del idioma, además, como medio de entretenimiento mediante canciones, biografías de personajes célebres, juegos o cualquier otro campo de interés cercano a las experiencias y motivaciones de los adolescentes.

Por otro lado, la competencia social y cívica (CSC) será relevante en el aprendizaje de una lengua extranjera ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando normas de cortesía adecuadas. Igualmente, la competencia clave en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), que implica la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y participar en él de manera activa o pasiva, contribuirá a la competencia comunicativa del alumnado. Finalmente, la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) debe ser tenida en cuenta en el aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera, ya que supone conocer , comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

Para poder poner en práctica una metodología adecuada es necesario tener en cuenta todo aquello que tiene que ver con los procesos de aprendizaje. La investigación en este campo está en constante evolución y son numerosas las teorías que tienen como objeto de investigación la manera en la que tiene lugar el aprendizaje en general y el de una lengua extranjera en particular.

Planteamos este apartado en una doble línea: en un primer momento, daremos unas breves pinceladas generales acerca de cómo entendemos la metodología en el seno del actual sistema educativo. Posteriormente, detallaremos nuestras reflexiones personales acerca de los diversos aspectos que comporta nuestra práctica docente.

Entendemos que los criterios metodológicos que han de sustentar la enseñanza de la 1ª y 2ª lengua extranjera de la ESO parten de una concepción constructivista del aprendizaje que ha de estar presente a lo largo de toda la etapa escolar. Pretendemos en todo momento un proceso de enseñanza-aprendizaje:

¿ Personalizado: partimos de los conocimientos previos del alumnado.

¿ Significativo: el/la alumno/a construye sus propios conocimientos, es decir, aprende y aprende a aprender, interioriza las diferentes experiencias y estrategias que le hacen profundizar y desarrollar sus conocimientos.

¿ Funcional: se busca la utilidad de lo aprendido en situaciones reales de comunicación.

Para la consecución de los objetivos, presentamos una metodología que ayude al alumnado a realizar progresos en el aprendizaje de la lengua francesa:

- Haciendo más fluidas las relaciones en clase mediante la implicación y la participación de los/as alumnos/as en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Potenciando un aprendizaje autónomo.
- Dando un enfoque altamente comunicativo y un desarrollo sistemático de la gramática.
- Interesando y motivando a los jóvenes con temas sugestivos.
- Realizando un tratamiento equilibrado de las cuatro destrezas para practicar tanto la comprensión como la expresión oral y escrita.
- Dando un enfoque altamente oral para el alumnado de 1ª lengua extranjera.

El desarrollo de cada unidad didáctica pretende:

- Desarrollar conocimientos básicos de la competencia y de la realización comunicativa.
- Desarrollar las destrezas de comprensión y expresión oral y escrita.
- Ampliar y reforzar el vocabulario.
- Motivar y mantener la atención, con temas sugerentes, necesarios y adecuados, potenciando la anticipación del sentido de los diálogos y textos, haciendo que la progresión sea adecuada al ritmo de la adquisición.
- Poner en práctica técnicas de observación de análisis e identificación de pistas, de la elaboración de hipótesis de reflexión, de solución de problemas y de evaluación.

La metodología utilizada siempre tiene como base la comunicación, de ahí que sea eminentemente práctica y funcional, con el objetivo de aumentar el nivel de competencia comunicativa.

Nos serviremos del trabajo en grupo según el momento, así como las tareas individuales y de la explicación oral. Nos esforzaremos por crear un ambiente de trabajo adecuado para el desarrollo de actividades intelectuales eficaces.

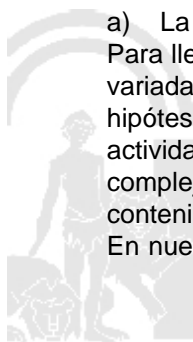
Nuestro enfoque ha de ser eminentemente comunicativo. Uno de los objetivos principales es que el alumnado aumente su nivel de competencia comunicativa, para lo que es necesario facilitarles datos e informaciones que les resulten comprensibles.

Para que el/la alumno/a alcance esta competencia comunicativa, se tienen que trabajar, como hemos dicho antes, las cuatro destrezas que integran el aprendizaje de una lengua de una forma integrada, es decir la comprensión y expresión oral y escrita.

a) La comprensión oral = BLOQUE 1 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Para llegar a comprender es importante que el alumno sea objeto de una exposición a la lengua lo más amplia y variada posible (grabaciones, el profesor, los demás compañeros, etc.), para que, a su vez, pueda elaborar hipótesis que irá verificando mediante la interacción. Este procedimiento de someter al/ a la alumno/a a actividades de comprensión oral se mantiene a lo largo de toda la etapa, si bien el grado de dificultad y complejidad de los contenidos aumenta en función de lo que se espera de él, así como por lo establecido por los contenidos curriculares.

En nuestro proyecto, ofreceremos a nuestros/as alumnos/as diferentes estrategias para facilitar la comprensión



oral (soportes icónicos, ayuda de la lengua materna, transparencia de las palabras, etc.). Entre las actividades destinadas a desarrollar la comprensión oral, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, discriminación auditiva de fonemas, actividades de selección múltiple, repetición de frases, clasificación de información en tablas, toma de apuntes, etc.

b) La comprensión escrita= BLOQUE 3 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Trabajaremos varios tipos de textos escritos:

- Los textos que acompañan a la historia de la primera página de cada lección y que sirven para introducir las estructuras y el vocabulario.
- Textos cortos (correos electrónicos, canciones, trabalenguas, anuncios, cartas, etc.) que sirven para presentar el vocabulario y las estructuras y para las actividades de consolidación de los conocimientos.
- Cómicos que recogen contenidos presentados en la unidad y que ofreceremos a los alumnos con diferentes propuestas de explotación.
- Documentos de Civilización que reúnen textos cortos y sencillos (auténticos o semiadaptados) para despertar en los alumnos el placer de leer en francés y ampliar sus conocimientos socioculturales y lingüísticos. Según los textos, los alumnos trabajarán la comprensión global o la lectura selectiva.
- Los juegos (charadas, chistes, trabalenguas, refranes) y los tests interdisciplinares que constituyen verdaderos ¿documentos escritos¿ destinados a fomentar la comprensión lectora y estimular los conocimientos de los alumnos.

Entre las actividades destinadas a averiguar la comprensión escrita, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, ejercicios de selección múltiple, de completar espacios en blanco, etc.

c) La expresión oral=BLOQUE 2 PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

En todo momento se promoverá el uso del francés en el aula mediante una gran variedad de actividades para la práctica de la expresión oral: individuales, por parejas y en grupo (Et toi...? Devinette. Raconte... Et dans ta famille, c'est comment ? Compare avec tes camarades. Et dans ton pays¿? Tu fais une enquête¿ Décris¿ Écoute et répète), así como las breves escenificaciones y juegos de rol que se propondrán alumno para que consigan progresivamente una real competencia comunicativa.

Todas las actividades proporcionan a los/las alumnos/as un gran apoyo en la realización de las diversas tareas, por ejemplo, animándolos/las a comparar sus respuestas con las de sus compañeros o proporcionándoles varios modelos de respuestas o inicios de frases.

En todas las unidades se propondrán actividades que permitan trabajar los sonidos y la entonación.

d) La expresión escrita=BLOQUE 4 PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Entendiendo la escritura como un proceso que parte de una motivación y finalidad concretas, que sólo se concreta con la existencia de un lector, pero que necesita de una enseñanza para su mejora, podemos identificar dos tipos de actividades:

- Las actividades guiadas, en las cuales se proporcionan modelos o pautas del tipo Complète avec... Relie avec une flèche. Remets les éléments de la phrase à leur place. Conjuguez¿.
- Las actividades libres: Projets, preguntas personalizadas, redacciones sobre un tema en concreto, opiniones, etc.

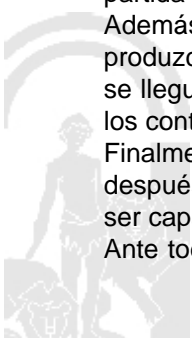
En primer lugar, el aprendizaje tiene un carácter experimental, es decir, se aprende descubriendo, explorando, buscando posibles soluciones, haciendo hipótesis y verificando más tarde su adecuación. Este aspecto ha de ser tenido en cuenta a la hora de plantear ciertas actividades, e incide en los procedimientos que dichas actividades requieren por parte de los alumnos para su realización.

Por otro lado, los aprendizajes nuevos se realizan siempre a partir de otros ya adquiridos sobre los cuales se construyen los nuevos. Por ello, es de suma importancia que todos los contenidos nuevos tengan como punto de partida los conocimientos previos que los alumnos ya poseen a propósito de aquello que se quiere enseñar.

Además, el aprendizaje no se produce necesariamente en el momento en el que el docente prevé que se produzca. Por el contrario, parece ser que es importante volver sobre lo ya aprendido sucesivas veces para que se llegue a adquirir y pueda ser puesto en práctica. Tal circunstancia apunta hacia una progresión en espiral de los contenidos, que permita integrarlos, re-integrarlos y ampliarlos con el fin de favorecer su adquisición.

Finalmente, se aboga por la autonomía en el aprendizaje, aprender para poder seguir aprendiendo durante y después del periodo escolar. Los alumnos deben estar preparados para utilizar lo aprendido pero también deben ser capaces de seguir aprendiendo a lo largo de su vida, de ser autónomos en su aprendizaje.

Ante todo, una lengua es un instrumento de comunicación que permite a sus hablantes entrar en relación unos



con otros. El aprendizaje de una lengua extranjera no puede lograrse sin el aprendizaje de dicha comunicación. El método se basa en un enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua extranjera sin perder de vista el conocimiento del sistema lingüístico. El objetivo último es, por lo tanto, conducir a los alumnos hacia la adquisición de una cierta competencia comunicativa en francés.

La competencia comunicativa integra cuatro subcompetencias:

- La competencia lingüística: permite utilizar eficazmente la lengua para comunicarse y comprender el vocabulario, los elementos lingüísticos y su funcionamiento, la pronunciación y la ortografía.
- La competencia pragmática: permite interpretar y producir enunciados en relación con una intención comunicativa determinada.
- La competencia estratégica: permite compensar las lagunas lingüísticas que puedan aparecer durante el intercambio comunicativo.
- La competencia socio-cultural: permite comprender las referencias culturales de las que toda lengua es portadora.

Como resultado de los principios metodológicos anteriormente expuestos, se prestará especial atención a los siguientes aspectos:

- La lengua en situación. El punto de partida de todas las actividades es una situación de comunicación que permite contextualizar los diferentes elementos lingüísticos: los actos de habla, la gramática, el vocabulario.
- El trabajo en parejas y en pequeños grupos. Muchas de las actividades están diseñadas para ser realizadas en parejas o en pequeños grupos y fomentar así la interacción entre los alumnos y entre los alumnos y el profesor, interacción indispensable para que se produzca una auténtica comunicación dentro del aula.
- La práctica de las habilidades comunicativas. Las actividades que componen cada una de las unidades están diseñadas para que todas las habilidades y competencias comunicativas se practiquen desde la primera unidad: escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.
- La sencillez en la presentación de los contenidos. El principal objetivo a la hora de seleccionar y secuenciar los contenidos a lo largo de las unidades será facilitar su adquisición.
- La práctica sistemática de la gramática. En las diferentes tareas del cuaderno de ejercicios el alumno practica los conocimientos adquiridos de forma controlada y sistemática.
- La selección de temas y documentos. Para que el aprendizaje de la lengua extranjera represente para los alumnos una experiencia motivadora y enriquecedora, presenta una gran variedad de temas y de documentos, todos ellos cercanos al entorno de los alumnos/as de la edad que nos ocupa.
- La progresión en espiral. Conscientes de que es necesario volver sobre los contenidos para que se produzca un verdadero aprendizaje, se ha optado por una progresión en espiral que facilite la memorización a través de la reutilización de contenidos, y en donde exista un equilibrio entre lo ya aprendido y los contenidos nuevos.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

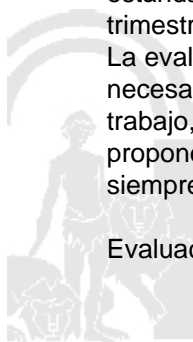
Evaluación inicial que nos ayudará a conocer de forma rápida y ágil el perfil de la clase y las características dominantes del alumnado. Esta evaluación se realizará no solo al principio de curso, sino al comenzar cada unidad. La evaluación inicial permite al profesor establecer el perfil de su clase y ajustar su proyecto pedagógico. De esta forma, podemos evaluar los conocimientos previos del alumnado y ver de donde partimos.

Evaluación continua y formativa es probablemente la más importante para el proceso de enseñanza / aprendizaje. Más que un ¿control¿ de los alumnos, supone un ¿acompañamiento¿ y una ayuda que garantiza su progreso.

La evaluación continua es exhaustiva, positiva e integradora. No puede ser de otra manera cuando se fundamenta en esta propia programación y la definición inicial de competencias, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. Al final del curso académico se tendrá en cuenta la suma de los tres trimestres y se valorará el proceso o retroceso de aprendizaje del alumno.

La evaluación formativa es una actividad sistemática y continua, que tiene por objeto proporcionar la información necesaria sobre el proceso educativo diario, para reajustar los objetivos, revisar críticamente los planes de trabajo, los programas, los métodos y recursos, orientar a los/las estudiantes y retroalimentar el proceso mismo y proponer nuevas medidas que ayuden a trabajar los contenidos y objetivos marcados, teniendo en cuenta siempre el desarrollo y adquisición de las competencias.

Evaluación sumativa (TRIMESTRAL)



La evaluación sumativa con calificación es una realidad escolar que va más allá de la necesidad de control administrativo: al término de una etapa de aprendizaje (fin de trimestre, en particular), ayuda al alumno a medir sus progresos. A identificar sus puntos fuertes y sus puntos débiles, incluso a establecer con su profesor un contrato de *¿resolución de problemas¿*. La evaluación sumativa se hará a través de los instrumentos de evaluación seleccionados por el profesor para evaluar los cuatro bloques de contenidos, atendiendo al nivel de adquisición de las competencias. Éstos deben reflejar una serie de métodos de evaluación que impliquen las competencias clave y los criterios de evaluación. Le hemos dado un valor numérico con el fin de facilitar la tarea del profesor a la hora de otorgar una calificación y su posterior registro en Séneca. Naturalmente, el profesor utilizará diferentes instrumentos para evaluar. Aquellos que se adapten mejor al grupo-clase que tenemos, al nivel curricular del mismo, así como al estilo docente personal.

Las pruebas elegidas por cada profesor se calificarán en todas y cada una de las evaluaciones (Iª, IIª y IIIª Evaluación). En caso de que el profesor lo considere oportuno y para ayudar al alumnado a superar la asignatura, se podrá realizar una prueba de recuperación en el mes de junio, atendiendo al modelo de examen que requiere la realización de pruebas de los cuatro bloques de contenidos. Si el alumnado no lo consigue, pasaríamos ya a la prueba extraordinaria de septiembre, un único examen como único instrumento de evaluación, que versará sobre el bloque 3 y 4.

Evaluación del alumnado con la materia pendiente se llevará a cabo de dos formas diferentes:

- Para aquellos alumnos y alumnas que se encuentren cursando la misma asignatura en el curso actual, se hará un seguimiento entregándole al alumno un dossier de trabajo para cada trimestre con cada unidad del curso que tenga pendiente. Deberá entregarlo en su plazo y el profesor considerará si ha superado los objetivos del curso. Además deberá presentarse al examen de final de curso, que recoge los contenidos mínimos, si el alumno no ha superado el primer y segundo trimestre del curso matriculado. De lo contrario, si supera el primer y segundo trimestre no será obligatorio que se presente al examen.

- Para aquellos/as otros/as alumnos/as que no cursen francés durante el presente curso, el profesor establecerá los trabajos que estime pertinentes para cada nivel, según los contenidos mínimos exigibles, así como las fechas de presentación de dichos trabajos. Se le entregará un dossier cada trimestre que deberá entregar en su plazo y deberá presentarse al examen de final de curso.

Al entregar el dossier se le hará entrega al alumnado una autorización que deberán firmar los padres para que queden enterados de su presente recuperación.

Los alumnos deberán entregar el dossier cada trimestre en el plazo que se les indique.

Las fechas de entrega y recogida de trabajos son:

1º TRIMESTRE:

Se entrega en la primera semana del mes de diciembre de 2019.

2º TRIMESTRE:

Se entrega en la última semana del mes de marzo de 2020.

3º TRIMESTRE:

Se entrega en la última semana del mes de mayo de 2020.

EXAMEN:

Principios de la primera semana del mes de junio de 2020.

Septiembre 2020 (para los alumnos que no hayan entregado los dossiers correspondientes)

Los docentes del Departamento podrán deliberar si el alumnado pendiente de francés que no está cursando la materia este curso debe o no presentarse al examen de mayo si ha superado las actividades de los dossiers entregados cada trimestre y, asimismo los criterios de evaluación y contenidos mínimos del nivel pendiente.

Cálculo de la nota del curso.

Considerando que la evaluación es continua y constantemente se evalúa al alumno y todas las notas son importantes, todas las evaluaciones tendrán el mismo peso, es decir, al final de curso se dividirán las tres notas de las tres evaluaciones para obtener la nota final.

No se contemplan pruebas de carácter finalista al terminar el curso. Tampoco se harán recuperaciones específicas de cada evaluación.



J. Medidas de atención a la diversidad

De esta manera tenemos tres maneras principales de abordar la atención a la diversidad.

1. Alumnos con necesidades de apoyo educativo

Podemos incluir alumnos que tengan alguna necesidad de apoyo educativo y que en algunos casos puedan incluso llegar a necesitar adaptaciones curriculares. Este apoyo está relacionado con su ritmo de aprendizaje por eso para el primer caso se propondrán actividades de refuerzo o de ampliación según el caso.

O adaptaciones curriculares para alumnos con necesidades específicas. En la dedicación a este tipo de alumnado participan diversos miembros de la comunidad escolar: equipos docentes, Departamentos de Orientación, profesorado de apoyo... Cada alumno/a con necesidades educativas específicas, debe ser objeto de una atención individual personalizada; cada caso requerirá un estudio específico y un tratamiento único. Por ello, una programación como la que ahora nos ocupa, no puede plantear estrategias concretas (ya que carecemos de referentes reales), sino los principios generales que han de regular nuestra tarea docente.

Queremos señalar que en el caso de la enseñanza de un segundo idioma, es difícil encontrar alumnado de estas características, dado el carácter optativo de esta materia y la materia alternativa, es decir, el refuerzo de lengua. En el caso que nos encontráramos alumnos/as con necesidades educativas específicas serían alumnos/as con dificultades motóricas o con algún problema visual. En estos casos, para responder a sus necesidades nos plantearíamos hacerles una adaptación de acceso al currículo o una adaptación no significativa, según el caso.

2. Metodología

Tenemos que tener en cuenta que aunque nuestros alumnos no tengan ninguna necesidad educativa especial, sí que tienen distintos ritmos de aprendizaje. Algunos van a necesitar actividades diferentes porque van más aventajados o porque van con mayor retraso en la adquisición de los objetivos. De ahí, la variación en los instrumentos de evaluación y en las agrupaciones en clase.

Tampoco se me puede olvidar que algunos trabajan mejor solos, otros en grupo, con proyectos o con actividades. Por tanto, cada profesor adaptará la metodología a su alumnado. Así lo establece Artículo 7 del RD1105/2014

"2. Los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo y las medidas de atención a la diversidad establecidas por las Administraciones educativas, adaptándolas a las características del alumnado y a su realidad educativa con el fin de atender a todo el alumnado. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo."

3. Evaluación

Para atender a la diversidad proponemos un repertorio variado de instrumentos de evaluación. Pues, esto nos permitirá detectarla y proponer o modificar nuestros instrumentos de evaluación para adaptarnos a nuestro alumnado. Intentaremos reforzar su aprendizaje manteniendo el equilibrio entre tareas que hacen sin dificultad y otras, en las que necesitan ayuda.

1. Organización del espacio-clase y agrupamiento del alumnado según los intereses y las motivaciones de los alumnos (reparto de tareas en trabajos cooperativos, de roles en las dramatizaciones,...). Se trabajarán los agrupamientos flexibles en el aula, para contemplar mejor la atención a la diversidad.

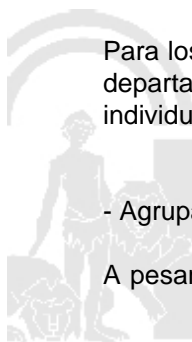
2. Fomentar el uso de actividades facilitadoras de las técnicas de estudio: Consulta del apéndice gramatical, uso del diccionario,...

3. La competencia básica aprender a aprender estará presente en cada una de las tareas que proponga pues somos consciente de que en ella se contienen herramientas básicas para el acceso y el tratamiento de la información.

Para los alumnos que se encuentren dentro de los programas de Educación Compensatoria o de Integración, el departamento confeccionará en colaboración con el departamento de Orientación, una adaptación curricular individualizada, en base a sus necesidades y capacidades.

- Agrupamientos flexibles atendiendo a la diversidad del alumnado:

A pesar de que en cursos anteriores se ofrecía la posibilidad de grupos flexibles en 4º de ESO (nivel alto y de



nivel bajo) y en 1º de Bachillerato (nivel alto y de nivel bajo) , este curso no es así, ya que el alumnado de ambos niveles tiene ritmos de aprendizaje y nivel de lengua extranjera muy parecidos. No obstante, sí que se quiere dejar reflejada la posibilidad de que en cursos académicos posteriores se pudiera volver a formar mencionados grupos flexibles si las características del alumnado lo permitieran.

Evaluación del alumnado con la materia pendiente se llevará a cabo de dos formas diferentes:

- Para aquellos alumnos y alumnas que se encuentren cursando la misma asignatura en el curso actual, se hará un seguimiento entregándole al alumno un dossier de trabajo para cada trimestre con cada unidad del curso que tenga pendiente. Deberá entregarlo en su plazo y el profesor considerará si ha superado los objetivos del curso. Además deberá presentarse al examen de final de curso, que recoge los contenidos mínimos, si el alumno no ha superado el primer y segundo trimestre del curso matriculado. De lo contrario, si supera el primer y segundo trimestre no será obligatorio que se presente al examen.
- Para aquellos/as otros/as alumnos/as que no cursen francés durante el presente curso, el profesor establecerá los trabajos que estime pertinentes para cada nivel, según los contenidos mínimos exigibles, así como las fechas de presentación de dichos trabajos. Se le entregará un dossier cada trimestre que deberá entregar en su plazo y deberá presentarse al examen de final de curso.

Al entregar el dossier se le hará entrega al alumnado una autorización que deberán firmar los padres para que queden enterados de su presente recuperación.

Los alumnos deberán entregar el dossier cada trimestre en el plazo que se les indique.

Las fechas de entrega y recogida de trabajos son:

1º TRIMESTRE:

Se entrega en la primera semana del mes de diciembre de 2019.

2º TRIMESTRE:

Se entrega en la última semana del mes de marzo de 2020.

3º TRIMESTRE:

Se entrega en la última semana del mes de mayo de 2020.

EXAMEN:

Principios de la primera semana del mes de junio de 2020.

Septiembre 2020 (para los alumnos que no hayan entregado los dossiers correspondientes)

Los docentes del Departamento podrán deliberar si el alumnado pendiente de francés que no está cursando la materia este curso debe o no presentarse al examen de mayo si ha superado las actividades de los dossiers entregados cada trimestre y, asimismo los criterios de evaluación y contenidos mínimos del nivel pendiente.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Durante el curso:

Teatro

Asistencia a una posible obra de teatro. Alumnos de 3º y 4º de la ESO. (por confirmar)

Elaboración y degustación de crêpes

Para el día de la Candelaria, se hace una degustación de crêpes en clase y se hacen actividades y se comparte la receta de las crêpes para su posterior elaboración en casa.

Ciclo de cine en francés

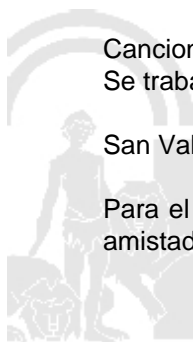
Para la Semana Cultural, se realizará un ciclo de Cine en francés versión original dirigido a todos los alumnos/as de la ESO.

Canciones francesas

Se trabajarán en clase durante todo el curso.

San Valentín, elaboración de corazones de San Valentín con dedicatorias

Para el día de los enamorados se realizará una actividad con el alumnado interesado mandando una carta de amistad con un mensaje en francés.



Visita a la Alianza francesa de Almería

Para el tercer trimestre, se pretende realizar una visita a la Alianza Francesa de Almería, con los alumnos/as de tercero y cuarto de ESO.

Cine en francés

Se estará pendiente de la programación del cine de Roquetas de Mar y/o el Ejido, para en el caso de que se proyecte una película francesa en versión original, asistir a ella con los alumnos/as de 4º de la ESO y bachillerato.

Segundo trimestre.

Celebración de la Francofonía

Se expondrán trabajos y exposiciones sobre la Francofonía en el Mundo (20 de Marzo).

Respecto al proyecto de Aldea e Inicia en el que está incluido el departamento de francés, se llevarán cabo una serie de actividades reflejadas en una UDI que tendrán que ver con la protección del medioambiente y la participación del alumnado de 1º de ESO de primer idioma en el Huerto.

También estamos incluidos en el proyecto de Patrimonio « Las siete Maravillas del Mundo » por lo que participaremos en las actividades.

Además, el Dpto de francés colaborará y participará en todas y cada una de las actividades trazadas por el centro.

Se tiene en cuenta la posibilidad de que a lo largo del curso puedan surgir otras actividades que puedan ser interesantes para la formación del alumnado.

Los objetivos de estas actividades complementarias son:

- Familiarizarse con el vocabulario propio de estas festividades.
- Conocer y respetar las tradiciones propias de otras culturas.
- Fomentar la tolerancia y la cultura de la paz.
- Fomentar la creatividad artística.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

Para este curso académico 2019-2020, hemos consensuado los siguientes cambios y actuaciones que surgieron como propuestas de mejora durante el pasado curso escolar:

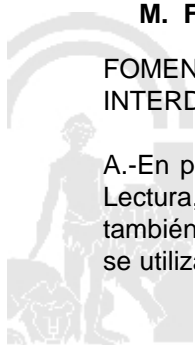
- Tenemos un nuevo libro de texto en 1º Bachillerato, más motivador para el alumnado y con temática actualizada.
- Hemos reajustado los criterios de calificación en 1º y 2º de Bachillerato, con el objetivo de fomentar las destrezas que se evalúan en selectividad.
- Queremos dedicar más tiempo a la lectura graduada en todos los niveles, en la medida de lo posible.
- Intentaremos potenciar el uso de las nuevas tecnologías por parte del alumnado, así como en clase.
- Llevaremos a cabo un concurso de conocimientos del uso del inglés así como de sus aspectos socioculturales.

A lo largo del presente curso escolar tendremos en cuenta los citados cambios y propuestas, y al finalizar el curso evaluaremos el grado de consecución de dichas propuestas así como su efectividad y repercusión en el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado.

M. FOMENTO DE LA LECTURA, LA ESCRITURA Y LA EXPRESIÓN ORAL

FOMENTO DE LA LECTURA, LA ESCRITURA Y LA EXPRESIÓN ORAL, Y TRABAJOS MONOGRÁFICOS INTERDISCIPLINARES.

A.-En primer lugar, como parte de las Propuestas de Mejora y en colaboración con el Plan de Fomento de la Lectura, se dedicará en cada unidad varias sesiones a la LECTURA, no sólo de los textos de la unidad, sino también a través de los libros de lectura graduados. Contamos con numerosos títulos de material graduado que se utilizarán en clase. Así, proponemos para este curso académico trabajar con los siguientes títulos por niveles,



atendiendo al número de horas lectivas de cada nivel:

CURSOS
2º IDIOMA

1º E.S.O
"Jojo"

Ed. Santillana.

2º E.S.O
« Le vide-grenier »

Ed. Santillana

3º E.S.O
« Marée noire »

Ed. Santillana

4º E.S.O
"L'inondation"

Ed. Santillana

1º BACHILLERATO
« La disparition »

Ed. Santillana

CURSOS
1º IDIOMA

1º E.S.O
"Jojo"

Ed. Santillana

2º E.S.O
¿Ramadan à Djibouti¿

Alhambra Longman

3º E.S.O
¿Le match de Thomas¿

Ed SM Hachette

1º BACHILLERATO

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Recopilación de lecturas por parte del profesor en un dossier

2º BACHILLERATO

Recopilación de lecturas por parte del profesor en un dossier

B.-En cuanto a la ESCRITURA, al final de cada unidad, el alumnado ha de realizar una redacción acerca del tema que se ha tratado, utilizando la gramática y vocabulario adecuados.

Incluiremos también en este apartado la realización de trabajos monográficos interdisciplinares por parte del alumnado, tales como posters con distintas temáticas, o trabajos sobre lugares, autores, medioambiente, etc.

Se ha consensuado una rúbrica para evaluar la expresión escrita. Además, se penalizarán las faltas de ortografía que cometa el alumno/a tanto en los trabajos como en los exámenes, a razón de 0,1 menos sobre su nota por falta cometida, hasta un máximo de 1 punto. No obstante, este punto se podrá recuperar a través de copiaditos de dichas palabras o de su utilización en frases de su cosecha, para poner la palabra en práctica y memorizar su ortografía.

C.-En cuanto a la EXPRESIÓN ORAL, a lo largo de cada unidad el alumnado refuerza pronunciación y practica expresiones en clase, mediante los ejercicios propuestos. Contamos también con una rúbrica para evaluar la expresión oral.

Asimismo, periódicamente, se proponen actividades de exposición oral ante el resto de la clase, ya sea individual o en parejas. Mediante estas presentaciones, el alumnado practica oralmente la gramática, vocabulario y expresiones situacionales aprendidas a lo largo de las unidades.

Considerando que en este curso académico la temática de la Semana Cultural versará sobre las maravillas del mundo, proponemos una exposición oral por trimestre sobre los siguientes temas:

- 1er trimestre: Maravillas del mundo antiguo
- 2º trimestre: Maravillas del mundo actual
- 3er trimestre: Maravillas del mundo natural

De esta forma el alumnado puede elaborar su exposición oral relacionándola con otros Proyectos que se desarrollan en nuestro IES, Patrimonio y el Proyecto Aldea.

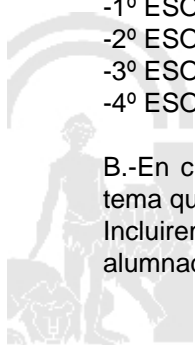
FOMENTO DE LA LECTURA, LA ESCRITURA Y LA EXPRESIÓN ORAL, Y TRABAJOS MONOGRÁFICOS INTERDISCIPLINARES.

A.-En primer lugar, como parte de las Propuestas de Mejora y en colaboración con el Plan de Fomento de la Lectura, se dedicará en cada unidad varias sesiones a la LECTURA, no sólo de los textos de la unidad, sino también a través de los libros de lectura graduados. Contamos con numerosos títulos de material graduado que se utilizarán en clase. Así, proponemos para este curso académico trabajar con los siguientes títulos por niveles, atendiendo al número de horas lectivas de cada nivel:

- 1º ESO:
- 2º ESO:
- 3º ESO:
- 4º ESO:

B.-En cuanto a la ESCRITURA, al final de cada unidad, el alumnado ha de realizar una redacción acerca del tema que se ha tratado, utilizando la gramática y vocabulario adecuados.

Incluiremos también en este apartado la realización de trabajos monográficos interdisciplinares por parte del alumnado, tales como posters con distintas temáticas, o trabajos sobre lugares, autores, medioambiente, etc.



Se ha consensuado una rúbrica para evaluar la expresión escrita. Además, se penalizarán las faltas de ortografía que cometa el alumno/a tanto en los trabajos como en los exámenes, a razón de 0,1 menos sobre su nota por falta cometida, hasta un máximo de 1 punto. No obstante, este punto se podrá recuperar a través de copiados de dichas palabras o de su utilización en frases de su cosecha, para poner la palabra en práctica y memorizar su ortografía.

C.-En cuanto a la EXPRESIÓN ORAL, a lo largo de cada unidad el alumnado refuerza pronunciación y practica expresiones en clase, mediante los ejercicios propuestos. Contamos también con una rúbrica para evaluar la expresión oral.

Asimismo, periódicamente, se proponen actividades de exposición oral ante el resto de la clase, ya sea individual o en parejas. Mediante estas presentaciones, el alumnado practica oralmente la gramática, vocabulario y expresiones situacionales aprendidas a lo largo de las unidades.

Considerando que en este curso académico la temática de la Semana Cultural versará sobre las maravillas del mundo, proponemos una exposición oral por trimestre sobre los siguientes temas:

- 1er trimestre: Maravillas del mundo antiguo
- 2º trimestre: Maravillas del mundo actual
- 3er trimestre: Maravillas del mundo natural

De esta forma el alumnado puede elaborar su exposición oral relacionándola con otros Proyectos que se desarrollan en nuestro IES, Patrimonio y el Proyecto Aldea.



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 1º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2	Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3	Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4	Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5	Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6	Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7	Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8	Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9	Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10	Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11	Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12	Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13	Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14	Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
2	Estrategias de comprensión: Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
3	Estrategias de comprensión: Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
4	Estrategias de comprensión: Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
5	Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
6	Estrategias de comprensión: Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
7	Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
8	Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
9	Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
10	Estrategias de comprensión: Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
11	Estrategias de comprensión: Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
12	Estrategias de comprensión: Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
13	Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.
14	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
15	Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
16	Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
17	Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
18	Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
19	Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.
20	Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
21	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción:Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
2	Estrategias de producción:Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
3	Estrategias de producción:Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
4	Estrategias de producción:Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
5	Estrategias de producción:Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
6	Estrategias de producción:Expresión oral de opiniones y gustos.
7	Estrategias de producción:Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
8	Estrategias de producción:Producción de textos orales guiados.
9	Estrategias de producción:Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
10	Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
11	Estrategias de producción:Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
12	Estrategias de producción:Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
13	Estrategias de producción:Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
14	Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
15	Estrategias de producción:Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
16	Estrategias de producción:Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
17	Estrategias de producción:Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
18	Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
19	Estrategias de producción:Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
20	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
21	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
22	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
23	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
24	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
25	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
26	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
27	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
28	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
2	Estrategias de comprensión:Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
3	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
4	Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
5	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
6	Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
7	Estrategias de comprensión:Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
8	Estrategias de comprensión:Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.
9	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
10	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
11	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
12	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
13	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
14	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
15	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
16	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
17	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04

Contenidos	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	Ítem
18	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
19	Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal,vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción:Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)
2	Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)
3	Estrategias de producción:Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
4	Estrategias de producción:Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
5	Estrategias de producción:Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
6	Estrategias de producción:Producción de textos argumentativos.
7	Estrategias de producción:Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
8	Estrategias de producción:Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
9	Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.
10	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
11	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
12	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
13	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
14	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
15	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
16	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04

Contenidos	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
17	Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
18	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estructuras oracionales: Afirmación: Evidemment! Negación: ne..pas / ni..ni./ ne.. rien/ ne .. jamais / ne.. personne/ ne.. aucun Exclamación: Oh, quel desastre! Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversión de sujeto./ Combien ../ Quel... Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) / pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
2	Marcas de relaciones lógicas: Conjunción: ni..ni. Disyunción: ou bien. Oposición: par contre, or. Causa: puisque, car. Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif. Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que. Consecuencia: alors, donc. Explicación: ainsi, car.
3	Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).
4	Tiempos verbales: Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer). Imperativo presente en afirmativo y en negativo Pasado: passé composé e imperfecto. Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
5	Marcas discursivas para indicar el aspecto: Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif. Durativo: être en train de + infinitif. Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.
6	Marcas de modalidad: Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement. Necesidad: Il + pron.pers. + faut. Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif. Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif. Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo. Consejo: on pourrait, on devrait.. Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.
7	Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios ¿Y-EN¿.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04

Contenidos	
Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.	
Nº Ítem	Ítem
8	Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..
9	Marcas para expresar el modo: adverbios de manière en -ment.
10	Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).
11	Marcas temporales: Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite. Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que. Posterioridad: après, plus, tard. Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de. Simultaneidad: en même temps, au moment où. Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.
12	Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo : Los saludos. El alfabeto. Los números. El aspecto físico y psicológico. Las tareas de la casa. Expresiones sobre opiniones y argumentaciones. Las partes del cuerpo y las enfermedades. Las sensaciones. La cultura: música y arte. Las expresiones de tiempo. Los signos del zodiaco. Las actividades de tiempo libre. Las expresiones de cortesía. Las expresiones del lenguaje coloquial y formal. El alojamiento.
13	Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación: Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario. Reconocimiento y uso del acento. Entonación y uso correcto de la puntuación. Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación. Diferencia entre las vocales orales y nasales. Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento. Pronunciación del imperfecto. Distinción entre el estilo directo e indirecto. Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés. Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.

Objetivos

- 1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
- 8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

- 1.2. Estrategias de comprensión:Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- 1.3. Estrategias de comprensión:Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
- 1.4. Estrategias de comprensión:Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- 1.5. Estrategias de comprensión:Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- 1.8. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- 1.9. Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
- 1.11. Estrategias de comprensión:Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
- 1.12. Estrategias de comprensión:Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
- 1.13. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.
- 1.15. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 1.16. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- 1.17. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- 1.18. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
- 1.19. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
- 1.20. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital

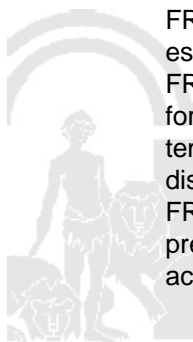
Estándares

- FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.

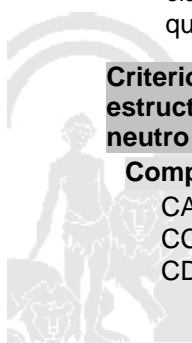
Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

- FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
- FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
- FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
- FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

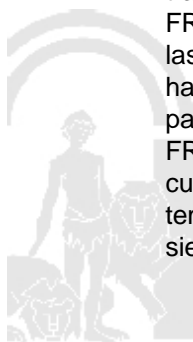
Criterio de evaluación: 2.2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.



Criterio de evaluación: 3.2. Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
- FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
- FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
- FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.2. Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
- FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes
- FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
- FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.3. Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita,

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.3. Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.4. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

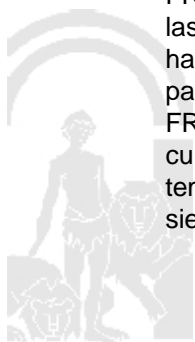
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Criterio de evaluación: 3.4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
- FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
- FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
- FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.4. Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
- FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
- FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
- FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.5. Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios),

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.5. Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.6. Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Criterio de evaluación: 3.6. Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
- FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
- FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
- FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
- FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
- FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
- FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.7. Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.7. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito.

Competencias clave

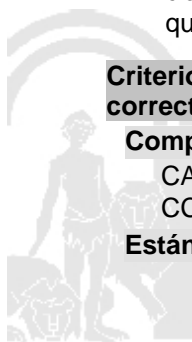
- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.



Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
 FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
 FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
 FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
 FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
 FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
 FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
 FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 2.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

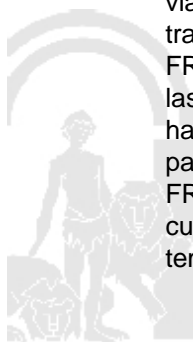
Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
 FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
 FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
 FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara,

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

C. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Unité 0	4 semanas
Justificación		
Se lleva a cabo un repaso de contenidos básicos vistos en primaria y que prepara al alumnado para el aprendizaje de francés segundo idioma.		
Número	Título	Temporización
2	Unité 1	5 semanas
Justificación		
Actividades orales y escritas para afianzar los contenidos, individuales y/o en grupo. Comprensión oral (audios y/o vídeos) y Comprensión escrita (textos de diversa índole). Al término de la unidad, una ficha de repaso y después de cada prueba escrita. Inicio de unidad: refuerzo de cont. vistos.		
Número	Título	Temporización
3	Unité 2	5 semanas
Justificación		
Actividades orales y escritas para afianzar los contenidos, individuales y/o en grupo. Comprensión oral (audios y/o vídeos) y Comprensión escrita (textos de diversa índole). Al término de la unidad, una ficha de repaso y después de cada prueba escrita. Ficha de repaso trimestral.		
Número	Título	Temporización
4	Unité 3	6 semanas
Justificación		
Actividades orales y escritas para afianzar los contenidos, individuales y/o en grupo. Comprensión oral (audios y/o vídeos) y Comprensión escrita (textos de diversa índole). Al término de la unidad, una ficha de repaso y después de cada prueba escrita. Inicio de unidad: refuerzo de cont. vistos.		
Número	Título	Temporización
5	Unité 4	7 semanas
Justificación		
Actividades orales y escritas para afianzar los contenidos, individuales y/o en grupo. Comprensión oral (audios y/o vídeos) y Comprensión escrita (textos de diversa índole). Al término de la unidad, una ficha de repaso y después de cada prueba escrita. Ficha de repaso trimestral.		
Número	Título	Temporización
6	Unité 5	5 semanas
Justificación		
Actividades orales y escritas para afianzar los contenidos, individuales y/o en grupo. Comprensión oral (audios y/o vídeos) y Comprensión escrita (textos de diversa índole). Al término de la unidad, una ficha de repaso y después de cada prueba escrita. Inicio de unidad: refuerzo de cont. vistos.		
Número	Título	Temporización
7	Unité 6	5 semanas
Justificación		
Actividades orales y escritas para afianzar los contenidos, individuales y/o en grupo. Comprensión oral (audios y/o vídeos) y Comprensión escrita (textos de diversa índole). Al término de la unidad, una ficha de repaso y después de cada prueba escrita. Ficha de repaso trimestral.		

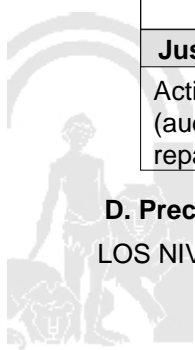
Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04

D. Precisiones sobre los niveles competenciales

LOS NIVELES INICIADO, MEDIO Y AVANZADO serán indicados según los siguientes aspectos:



- El grado de autonomía, diferenciando entre aquellas acciones que se realizan con el apoyo del docente o la ayuda de recursos concretos.
- La capacidad de abstracción y concepción que presenta el alumno o la alumna en el desarrollo de la acción propuesta.
- El nivel de creatividad, estableciendo diferencias entre las acciones que se llevan a cabo de manera creativa frente a las que se desarrollan de manera ajustada al modelo de partida.
- La capacidad para trasladar lo aprendido a distintos contextos.
- El grado de perfección del resultado obtenido.
- La motivación con la que se realiza la tarea.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



E. Metodología

METODOLOGÍA.

Para poder poner en práctica una metodología adecuada es necesario tener en cuenta todo aquello que tiene que ver con los procesos de aprendizaje. La investigación en este campo está en constante evolución y son numerosas las teorías que tienen como objeto de investigación la manera en la que tiene lugar el aprendizaje en general y el de una lengua extranjera en particular.

Planteamos este apartado en una doble línea: en un primer momento, daremos unas breves pinceladas generales acerca de cómo entendemos la metodología en el seno del actual sistema educativo. Posteriormente, detallaremos nuestras reflexiones personales acerca de los diversos aspectos que comporta nuestra práctica docente.

Entendemos que los criterios metodológicos que han de sustentar la enseñanza de la 1ª y 2ª lengua extranjera de la ESO parten de una concepción constructivista del aprendizaje que ha de estar presente a lo largo de toda la etapa escolar. Pretendemos en todo momento un proceso de enseñanza-aprendizaje:

- ¿ Personalizado: partimos de los conocimientos previos del alumnado.
- ¿ Significativo: el/la alumno/a construye sus propios conocimientos, es decir, aprende y aprende a aprender, interioriza las diferentes experiencias y estrategias que le hacen profundizar y desarrollar sus conocimientos.
- ¿ Funcional: se busca la utilidad de lo aprendido en situaciones reales de comunicación.

Para la consecución de los objetivos, presentamos una metodología que ayude al alumnado a realizar progresos en el aprendizaje de la lengua francesa:

- Haciendo más fluidas las relaciones en clase mediante la implicación y la participación de los/as alumnos/as en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Potenciando un aprendizaje autónomo.
- Dando un enfoque altamente comunicativo y un desarrollo sistemático de la gramática.
- Interesando y motivando a los jóvenes con temas sugestivos.
- Realizando un tratamiento equilibrado de las cuatro destrezas para practicar tanto la comprensión como la expresión oral y escrita.
- Dando un enfoque altamente oral para el alumnado de 1ª lengua extranjera.

El desarrollo de cada unidad didáctica pretende:

- Desarrollar conocimientos básicos de la competencia y de la realización comunicativa.
- Desarrollar las destrezas de comprensión y expresión oral y escrita.
- Ampliar y reforzar el vocabulario.
- Motivar y mantener la atención, con temas sugerentes, necesarios y adecuados, potenciando la anticipación del sentido de los diálogos y textos, haciendo que la progresión sea adecuada al ritmo de la adquisición.
- Poner en práctica técnicas de observación de análisis e identificación de pistas, de la elaboración de hipótesis de reflexión, de solución de problemas y de evaluación.

La metodología utilizada siempre tiene como base la comunicación, de ahí que sea eminentemente práctica y funcional, con el objetivo de aumentar el nivel de competencia comunicativa.

Nos serviremos del trabajo en grupo según el momento, así como las tareas individuales y de la explicación oral. Nos esforzaremos por crear un ambiente de trabajo adecuado para el desarrollo de actividades intelectuales eficaces.

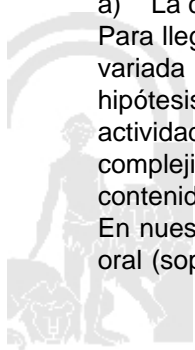
Nuestro enfoque ha de ser eminentemente comunicativo. Uno de los objetivos principales es que el alumnado aumente su nivel de competencia comunicativa, para lo que es necesario facilitarles datos e informaciones que les resulten comprensibles.

Para que el/la alumno/a alcance esta competencia comunicativa, se tienen que trabajar, como hemos dicho antes, las cuatro destrezas que integran el aprendizaje de una lengua de una forma integrada, es decir la comprensión y expresión oral y escrita.

a) La comprensión oral = BLOQUE 1 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Para llegar a comprender es importante que el alumno sea objeto de una exposición a la lengua lo más amplia y variada posible (grabaciones, el profesor, los demás compañeros, etc.), para que, a su vez, pueda elaborar hipótesis que irá verificando mediante la interacción. Este procedimiento de someter al/ a la alumno/a a actividades de comprensión oral se mantiene a lo largo de toda la etapa, si bien el grado de dificultad y complejidad de los contenidos aumenta en función de lo que se espera de él, así como por lo establecido por los contenidos curriculares.

En nuestro proyecto, ofreceremos a nuestros/as alumnos/as diferentes estrategias para facilitar la comprensión oral (soportes icónicos, ayuda de la lengua materna, transparencia de las palabras, etc.). Entre las actividades



destinadas a desarrollar la comprensión oral, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, discriminación auditiva de fonemas, actividades de selección múltiple, repetición de frases, clasificación de información en tablas, toma de apuntes, etc.

b) La comprensión escrita= BLOQUE 3 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Trabajaremos varios tipos de textos escritos:

- Los textos que acompañan a la historia de la primera página de cada lección y que sirven para introducir las estructuras y el vocabulario.
- Textos cortos (correos electrónicos, canciones, trabalenguas, anuncios, cartas, etc.) que sirven para presentar el vocabulario y las estructuras y para las actividades de consolidación de los conocimientos.
- Cómics que recogen contenidos presentados en la unidad y que ofreceremos a los alumnos con diferentes propuestas de explotación.

- Documentos de Civilización que reúnen textos cortos y sencillos (auténticos o semiadaptados) para despertar en los alumnos el placer de leer en francés y ampliar sus conocimientos socioculturales y lingüísticos. Según los textos, los alumnos trabajarán la comprensión global o la lectura selectiva.

- Los juegos (charadas, chistes, trabalenguas, refranes) y los tests interdisciplinares que constituyen verdaderos documentos escritos destinados a fomentar la comprensión lectora y estimular los conocimientos de los alumnos.

Entre las actividades destinadas a averiguar la comprensión escrita, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, ejercicios de selección múltiple, de completar espacios en blanco, etc.

c) La expresión oral=BLOQUE 2 PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

En todo momento se promoverá el uso del francés en el aula mediante una gran variedad de actividades para la práctica de la expresión oral: individuales, por parejas y en grupo (Et toi...? Devinette. Raconte... Et dans ta famille, c'est comment ? Compare avec tes camarades. Et dans ton pays? Tu fais une enquête? Décris? Écoute et répète), así como las breves escenificaciones y juegos de rol que se propondrán alumno para que consigan progresivamente una real competencia comunicativa.

Todas las actividades proporcionan a los/las alumnos/as un gran apoyo en la realización de las diversas tareas, por ejemplo, animándolos/las a comparar sus respuestas con las de sus compañeros o proporcionándoles varios modelos de respuestas o inicios de frases.

En todas las unidades se propondrán actividades que permitan trabajar los sonidos y la entonación.

d) La expresión escrita=BLOQUE 4 PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Entendiendo la escritura como un proceso que parte de una motivación y finalidad concretas, que sólo se concreta con la existencia de un lector, pero que necesita de una enseñanza para su mejora, podemos identificar dos tipos de actividades:

- Las actividades guiadas, en las cuales se proporcionan modelos o pautas del tipo Complète avec... Relie avec une flèche. Remets les éléments de la phrase à leur place. Conjugue.

- Las actividades libres: Projets, preguntas personalizadas, redacciones sobre un tema en concreto, opiniones, etc.

En primer lugar, el aprendizaje tiene un carácter experimental, es decir, se aprende descubriendo, explorando, buscando posibles soluciones, haciendo hipótesis y verificando más tarde su adecuación. Este aspecto ha de ser tenido en cuenta a la hora de plantear ciertas actividades, e incide en los procedimientos que dichas actividades requieren por parte de los alumnos para su realización.

Por otro lado, los aprendizajes nuevos se realizan siempre a partir de otros ya adquiridos sobre los cuales se construyen los nuevos. Por ello, es de suma importancia que todos los contenidos nuevos tengan como punto de partida los conocimientos previos que los alumnos ya poseen a propósito de aquello que se quiere enseñar.

Además, el aprendizaje no se produce necesariamente en el momento en el que el docente prevé que se produzca. Por el contrario, parece ser que es importante volver sobre lo ya aprendido sucesivas veces para que se llegue a adquirir y pueda ser puesto en práctica. Tal circunstancia apunta hacia una progresión en espiral de los contenidos, que permita integrarlos, re-integrarlos y ampliarlos con el fin de favorecer su adquisición.

Finalmente, se aboga por la autonomía en el aprendizaje, aprender para poder seguir aprendiendo durante y después del periodo escolar. Los alumnos deben estar preparados para utilizar lo aprendido pero también deben ser capaces de seguir aprendiendo a lo largo de su vida, de ser autónomos en su aprendizaje.

Ante todo, una lengua es un instrumento de comunicación que permite a sus hablantes entrar en relación unos con otros. El aprendizaje de una lengua extranjera no puede lograrse sin el aprendizaje de dicha comunicación.

El método se basa en un enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua extranjera sin perder de vista el conocimiento del sistema lingüístico. El objetivo último es, por lo tanto, conducir a los alumnos hacia la adquisición de una cierta competencia comunicativa en francés.

La competencia comunicativa integra cuatro subcompetencias:

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04

- La competencia lingüística: permite utilizar eficazmente la lengua para comunicarse y comprender el vocabulario, los elementos lingüísticos y su funcionamiento, la pronunciación y la ortografía.
- La competencia pragmática: permite interpretar y producir enunciados en relación con una intención comunicativa determinada.
- La competencia estratégica: permite compensar las lagunas lingüísticas que puedan aparecer durante el intercambio comunicativo.
- La competencia socio-cultural: permite comprender las referencias culturales de las que toda lengua es portadora.

Como resultado de los principios metodológicos anteriormente expuestos, se prestará especial atención a los siguientes aspectos:

- La lengua en situación. El punto de partida de todas las actividades es una situación de comunicación que permite contextualizar los diferentes elementos lingüísticos: los actos de habla, la gramática, el vocabulario.
- El trabajo en parejas y en pequeños grupos. Muchas de las actividades están diseñadas para ser realizadas en parejas o en pequeños grupos y fomentar así la interacción entre los alumnos y entre los alumnos y el profesor, interacción indispensable para que se produzca una auténtica comunicación dentro del aula.
- La práctica de las habilidades comunicativas. Las actividades que componen cada una de las unidades están diseñadas para que todas las habilidades y competencias comunicativas se practiquen desde la primera unidad: escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.
- La sencillez en la presentación de los contenidos. El principal objetivo a la hora de seleccionar y secuenciar los contenidos a lo largo de las unidades será facilitar su adquisición.
- La práctica sistemática de la gramática. En las diferentes tareas del cuaderno de ejercicios el alumno practica los conocimientos adquiridos de forma controlada y sistemática.
- La selección de temas y documentos. Para que el aprendizaje de la lengua extranjera represente para los alumnos una experiencia motivadora y enriquecedora, presenta una gran variedad de temas y de documentos, todos ellos cercanos al entorno de los alumnos/as de la edad que nos ocupa.
- La progresión en espiral. Conscientes de que es necesario volver sobre los contenidos para que se produzca un verdadero aprendizaje, se ha optado por una progresión en espiral que facilite la memorización a través de la reutilización de contenidos, y en donde exista un equilibrio entre lo ya aprendido y los contenidos nuevos.

F. Materiales y recursos didácticos

Los materiales utilizados son de diversa índole. El libro de texto Parachute 1! sirve de apoyo, al igual que el cuaderno de ejercicios. Sin embargo, la docente aportará material de elaboración propia, no solo respecto de los contenidos sino también respecto de las actividades. También se utilizará material diverso encontrado en Internet, así como vídeos, noticias o comprensiones escritas.

A modo de consulta se utilizarán otros libros de textos de francés, en mayor medida en los cursos de Bachillerato.

Dadas las características de los alumnos a los que se les oferta esta lengua como primer idioma, para aquellos alumnos con mayores dificultades de aprendizaje se les dará material en fotocopia de nivel de primaria, como material de refuerzo o apoyo.

Estos alumnos, como ya se ha dicho en el punto primero de esta programación, presentan un perfil especial. Proponemos como material fotocopiable unos textos para principiantes con un nivel de 5º y 6º de primaria (sólo para los alumnos con mayores dificultades). Pero el método utilizado como base de trabajo será el fijado como libro de texto para dichos cursos.

- 1º E.S.O: Vitamine et plus 1. Edit. Santillana.
- 2º E.S.O: Vitamine et plus 2. Edit. Santillana.

Material de consulta.

- Grammaire progressive du français (niveau initial et intermédiaire), CLE INTERNATIONAL
- Vocabulaire progressif, (niveau intermédiaire), CLE INTERNATIONAL
- Jeux de vocabulaire, de grammaire etc. SGEL
- Conjugaison française, LAROUSSE
- Orthographe, Hachette
- Fiches de grammaire



G. Precisiones sobre la evaluación

Resto de cursos de la ESO y Bachillerato
Segunda lengua extranjera o primera lengua extranjera

BLOQUES PONDERACIÓN

Comprensión oral/ Bloque 1

25%

Producción oral/

Bloque 2

25%

Comprensión escrita/ Bloque 3

25%

Expresión escrita/

Bloque 4

25%

H. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

PRIMERA EVALUACIÓN: inicio del curso 2019/2020.

- léxico: las presentaciones.
los colores.
la descripción.
el horario.
los gustos.
la fecha.

- gramática: s'appeler.
être.
la interrogación.
los artículos.
los abjetivos.

- fonética: le rythme.
l'intonation.
on/om/r.
ai/u/ou/e muet.

- lectura: des personnages francophones.
l'école.
le sport.
des fêtes en France.

SEGUNDA EVALUACIÓN: repaso y continuación del curso 2019/2020.

- léxico: las opiniones.
las acciones.
la ecología.
la edad.
la familia.

- gramática: la négation.
verbes en -er.
les prépositions.
les possessifs.
avoir.
l'impératif.

- fonética: an/am/un/um.
g/s.
au/eau.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



la liaison.

- lectura: la vie écologique.
la géographie de la France.
les médias.
les noms de famille.

TERCERA EVALUACIÓN: repaso y cierre del curso 2019/2020.

- léxico: las compras.
las horas.
la vida cotidiana.
los alimentos.
- gramática: les démonstratifs.
mettre.
la cause.
faire.
les partitifs.
prendre.
les verbes pronominaux.
- fonética: v/ch.
oi/eur/œur.
ain/aim/in/im.
- lectura: la mode.
les voyages (Paris).
les vacances en France.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 2º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2	Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3	Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4	Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5	Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6	Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7	Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8	Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9	Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10	Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11	Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12	Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13	Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14	Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
2	Estrategias de comprensión: Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
3	Estrategias de comprensión: Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
4	Estrategias de comprensión: Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
5	Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
6	Estrategias de comprensión: Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
7	Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
8	Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
9	Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
10	Estrategias de comprensión: Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
11	Estrategias de comprensión: Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
12	Estrategias de comprensión: Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
13	Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.
14	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
15	Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
16	Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
17	Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
18	Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
19	Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.
20	Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
21	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción:Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
2	Estrategias de producción:Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
3	Estrategias de producción:Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
4	Estrategias de producción:Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
5	Estrategias de producción:Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
6	Estrategias de producción:Expresión oral de opiniones y gustos.
7	Estrategias de producción:Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
8	Estrategias de producción:Producción de textos orales guiados.
9	Estrategias de producción:Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
10	Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
11	Estrategias de producción:Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
12	Estrategias de producción:Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
13	Estrategias de producción:Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
14	Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
15	Estrategias de producción:Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
16	Estrategias de producción:Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
17	Estrategias de producción:Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
18	Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
19	Estrategias de producción:Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
20	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
21	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
22	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
23	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
24	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
25	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
26	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
27	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
28	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
2	Estrategias de comprensión:Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
3	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
4	Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
5	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
6	Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
7	Estrategias de comprensión:Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
8	Estrategias de comprensión:Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.
9	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
10	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
11	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
12	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
13	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
14	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
15	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
16	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
17	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04

Contenidos	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	Ítem
18	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
19	Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal,vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción:Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)
2	Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)
3	Estrategias de producción:Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
4	Estrategias de producción:Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
5	Estrategias de producción:Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
6	Estrategias de producción:Producción de textos argumentativos.
7	Estrategias de producción:Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
8	Estrategias de producción:Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
9	Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.
10	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
11	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
12	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
13	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
14	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
15	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
16	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

Contenidos	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
17	Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
18	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estructuras oracionales: Afirmación: Evidemment! Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne.. personne/ ne.. aucun Exclamación: Oh, quel desastre! Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que../ Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversión de sujeto./ Combien ../ Quel... Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) / pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
2	Marcas de relaciones lógicas: Conjunción: ni..ni. Disyunción: ou bien. Oposición: par contre, or. Causa: puisque, car. Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif. Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que. Consecuencia: alors, donc. Explicación: ainsi, car.
3	Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).
4	Tiempos verbales: Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer). Imperativo presente en afirmativo y en negativo Pasado: passé composé e imperfecto. Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
5	Marcas discursivas para indicar el aspecto: Incoativo: commencer à / être sur le point de + infinitif. Durativo: être en train de + infinitif. Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.
6	Marcas de modalidad: Posibilidad/probabilidad : Il est probable que, probablement. Necesidad: Il + pron.pers. + faut. Obligación / prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif. Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif. Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo. Consejo: on pourrait, on devrait.. Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.
7	Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios ¿Y-EN¿.

Contenidos	
Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.	
Nº Ítem	Ítem
8	Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..
9	Marcas para expresar el modo: adverbios de manière en -ment.
10	Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).
11	Marcas temporales: Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite. Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que. Posterioridad: après, plus, tard. Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de. Simultaneidad: en même temps, au moment où. Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.
12	Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo : - Los saludos. - El alfabeto. - Los números. El aspecto físico y psicológico. Las tareas de la casa. Expresiones sobre opiniones y argumentaciones. Las partes del cuerpo y las enfermedades. Las sensaciones. - La cultura: música y arte. - Las expresiones de tiempo. Los signos del zodiaco. Las actividades de tiempo libre. Las expresiones de cortesía. Las expresiones del lenguaje coloquial y formal. El alojamiento.
13	Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación: Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario. Reconocimiento y uso del acento. Entonación y uso correcto de la puntuación. Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación. Diferencia entre las vocales orales y nasales. Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento. Pronunciación del imperfecto. Distinción entre el estilo directo e indirecto. Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés. Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital

Estándares

- FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital

Estándares

- FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.



Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04

Criterio de evaluación: 2.2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.2. Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
- FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
- FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
- FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.2. Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
- FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes
- FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos



Estándares

importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.3. Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.3. Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.



Criterio de evaluación: 2.4. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
- FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
- FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
- FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.4. Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
- FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
- FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se



Estándares

cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.5. Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.5. Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.6. Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Criterio de evaluación: 2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.6. Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
 CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
 CCL: Competencia en comunicación lingüística
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.7. Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.7. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación.



Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Competencias clave

- CEC: Conciencia y expresiones culturales
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
- FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
- FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
- FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Competencias clave

- CEC: Conciencia y expresiones culturales
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
- FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
- FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
- FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 2.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

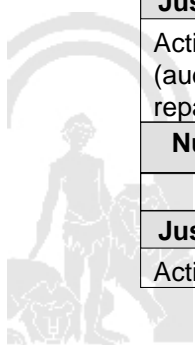
Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04

C. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Unité 0	4 semanas
Justificación		
Se lleva a cabo un repaso de los contenidos del curso anterior.		
Número	Título	Temporización
2	Unité 1	5 semanas
Justificación		
Actividades orales y escritas para afianzar los contenidos, individuales y/o en grupo. Comprensión oral (audios y/o vídeos) y Comprensión escrita (textos de diversa índole). Al término de la unidad, una ficha de repaso y después de cada prueba escrita. Inicio de unidad: refuerzo de cont. vistos.		
Número	Título	Temporización
3	Unité 2	5 semanas
Justificación		
Actividades orales y escritas para afianzar los contenidos, individuales y/o en grupo. Comprensión oral (audios y/o vídeos) y Comprensión escrita (textos de diversa índole). Al término de la unidad, una ficha de repaso y después de cada prueba escrita. Ficha de repaso trimestral		
Número	Título	Temporización
4	Unité 3	6 semanas
Justificación		
Actividades orales y escritas para afianzar los contenidos, individuales y/o en grupo. Comprensión oral (audios y/o vídeos) y Comprensión escrita (textos de diversa índole). Al término de la unidad, una ficha de repaso y después de cada prueba escrita. Inicio de unidad: refuerzo de cont. vistos.		
Número	Título	Temporización
5	Unité 4	7 semanas
Justificación		
Actividades orales y escritas para afianzar los contenidos, individuales y/o en grupo. Comprensión oral		



(audios y/o vídeos) y Comprensión escrita (textos de diversa índole). Al término de la unidad, una ficha de repaso y después de cada prueba escrita. Ficha de repaso trimestral

Número	Título	Temporización
6	Unité 5	5 semanas

Justificación

Actividades orales y escritas para afianzar los contenidos, individuales y/o en grupo. Comprensión oral (audios y/o vídeos) y Comprensión escrita (textos de diversa índole). Al término de la unidad, una ficha de repaso y después de cada prueba escrita. Inicio de unidad: refuerzo de cont. vistos.

Número	Título	Temporización
7	Unité 6	5 semanas

Justificación

Actividades orales y escritas para afianzar los contenidos, individuales y/o en grupo. Comprensión oral (audios y/o vídeos) y Comprensión escrita (textos de diversa índole). Al término de la unidad, una ficha de repaso y después de cada prueba escrita. Ficha de repaso trimestral

D. Precisiones sobre los niveles competenciales

LOS NIVELES INICIADO, MEDIO Y AVANZADO serán indicados según los siguientes aspectos:

- El grado de autonomía, diferenciando entre aquellas acciones que se realizan con el apoyo del docente o la ayuda de recursos concretos.
- La capacidad de abstracción y conceptualización que presenta el alumno o la alumna en el desarrollo de la acción propuesta.
- El nivel de creatividad, estableciendo diferencias entre las acciones que se llevan a cabo de manera creativa frente a las que se desarrollan de manera ajustada al modelo de partida.
- La capacidad para trasladar lo aprendido a distintos contextos.
- El grado de perfección del resultado obtenido.
- La motivación con la que se realiza la tarea.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



E. Metodología

METODOLOGÍA.

Para poder poner en práctica una metodología adecuada es necesario tener en cuenta todo aquello que tiene que ver con los procesos de aprendizaje. La investigación en este campo está en constante evolución y son numerosas las teorías que tienen como objeto de investigación la manera en la que tiene lugar el aprendizaje en general y el de una lengua extranjera en particular.

Planteamos este apartado en una doble línea: en un primer momento, daremos unas breves pinceladas generales acerca de cómo entendemos la metodología en el seno del actual sistema educativo. Posteriormente, detallaremos nuestras reflexiones personales acerca de los diversos aspectos que comporta nuestra práctica docente.

Entendemos que los criterios metodológicos que han de sustentar la enseñanza de la 1ª y 2ª lengua extranjera de la ESO parten de una concepción constructivista del aprendizaje que ha de estar presente a lo largo de toda la etapa escolar. Pretendemos en todo momento un proceso de enseñanza-aprendizaje:

- ¿ Personalizado: partimos de los conocimientos previos del alumnado.
- ¿ Significativo: el/la alumno/a construye sus propios conocimientos, es decir, aprende y aprende a aprender, interioriza las diferentes experiencias y estrategias que le hacen profundizar y desarrollar sus conocimientos.
- ¿ Funcional: se busca la utilidad de lo aprendido en situaciones reales de comunicación.

Para la consecución de los objetivos, presentamos una metodología que ayude al alumnado a realizar progresos en el aprendizaje de la lengua francesa:

- Haciendo más fluidas las relaciones en clase mediante la implicación y la participación de los/as alumnos/as en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Potenciando un aprendizaje autónomo.
- Dando un enfoque altamente comunicativo y un desarrollo sistemático de la gramática.
- Interesando y motivando a los jóvenes con temas sugestivos.
- Realizando un tratamiento equilibrado de las cuatro destrezas para practicar tanto la comprensión como la expresión oral y escrita.
- Dando un enfoque altamente oral para el alumnado de 1ª lengua extranjera.

El desarrollo de cada unidad didáctica pretende:

- Desarrollar conocimientos básicos de la competencia y de la realización comunicativa.
- Desarrollar las destrezas de comprensión y expresión oral y escrita.
- Ampliar y reforzar el vocabulario.
- Motivar y mantener la atención, con temas sugerentes, necesarios y adecuados, potenciando la anticipación del sentido de los diálogos y textos, haciendo que la progresión sea adecuada al ritmo de la adquisición.
- Poner en práctica técnicas de observación de análisis e identificación de pistas, de la elaboración de hipótesis de reflexión, de solución de problemas y de evaluación.

La metodología utilizada siempre tiene como base la comunicación, de ahí que sea eminentemente práctica y funcional, con el objetivo de aumentar el nivel de competencia comunicativa.

Nos serviremos del trabajo en grupo según el momento, así como las tareas individuales y de la explicación oral. Nos esforzaremos por crear un ambiente de trabajo adecuado para el desarrollo de actividades intelectuales eficaces.

Nuestro enfoque ha de ser eminentemente comunicativo. Uno de los objetivos principales es que el alumnado aumente su nivel de competencia comunicativa, para lo que es necesario facilitarles datos e informaciones que les resulten comprensibles.

Para que el/la alumno/a alcance esta competencia comunicativa, se tienen que trabajar, como hemos dicho antes, las cuatro destrezas que integran el aprendizaje de una lengua de una forma integrada, es decir la comprensión y expresión oral y escrita.

a) La comprensión oral = BLOQUE 1 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Para llegar a comprender es importante que el alumno sea objeto de una exposición a la lengua lo más amplia y variada posible (grabaciones, el profesor, los demás compañeros, etc.), para que, a su vez, pueda elaborar hipótesis que irá verificando mediante la interacción. Este procedimiento de someter al/ a la alumno/a a actividades de comprensión oral se mantiene a lo largo de toda la etapa, si bien el grado de dificultad y complejidad de los contenidos aumenta en función de lo que se espera de él, así como por lo establecido por los contenidos curriculares.

En nuestro proyecto, ofreceremos a nuestros/as alumnos/as diferentes estrategias para facilitar la comprensión oral (soportes icónicos, ayuda de la lengua materna, transparencia de las palabras, etc.). Entre las actividades

destinadas a desarrollar la comprensión oral, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, discriminación auditiva de fonemas, actividades de selección múltiple, repetición de frases, clasificación de información en tablas, toma de apuntes, etc.

b) La comprensión escrita= BLOQUE 3 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Trabajaremos varios tipos de textos escritos:

- Los textos que acompañan a la historia de la primera página de cada lección y que sirven para introducir las estructuras y el vocabulario.
- Textos cortos (correos electrónicos, canciones, trabalenguas, anuncios, cartas, etc.) que sirven para presentar el vocabulario y las estructuras y para las actividades de consolidación de los conocimientos.
- Cómics que recogen contenidos presentados en la unidad y que ofreceremos a los alumnos con diferentes propuestas de explotación.
- Documentos de Civilización que reúnen textos cortos y sencillos (auténticos o semiadaptados) para despertar en los alumnos el placer de leer en francés y ampliar sus conocimientos socioculturales y lingüísticos. Según los textos, los alumnos trabajarán la comprensión global o la lectura selectiva.
- Los juegos (charadas, chistes, trabalenguas, refranes) y los tests interdisciplinarios que constituyen verdaderos documentos escritos destinados a fomentar la comprensión lectora y estimular los conocimientos de los alumnos.

Entre las actividades destinadas a averiguar la comprensión escrita, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, ejercicios de selección múltiple, de completar espacios en blanco, etc.

c) La expresión oral=BLOQUE 2 PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

En todo momento se promoverá el uso del francés en el aula mediante una gran variedad de actividades para la práctica de la expresión oral: individuales, por parejas y en grupo (Et toi...? Devinette. Raconte... Et dans ta famille, c'est comment? Compare avec tes camarades. Et dans ton pays? Tu fais une enquête? Décris? Écoute et répète), así como las breves escenificaciones y juegos de rol que se propondrán alumno para que consigan progresivamente una real competencia comunicativa.

Todas las actividades proporcionan a los/las alumnos/as un gran apoyo en la realización de las diversas tareas, por ejemplo, animándolos/las a comparar sus respuestas con las de sus compañeros o proporcionándoles varios modelos de respuestas o inicios de frases.

En todas las unidades se propondrán actividades que permitan trabajar los sonidos y la entonación.

d) La expresión escrita=BLOQUE 4 PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Entendiendo la escritura como un proceso que parte de una motivación y finalidad concretas, que sólo se concreta con la existencia de un lector, pero que necesita de una enseñanza para su mejora, podemos identificar dos tipos de actividades:

- Las actividades guiadas, en las cuales se proporcionan modelos o pautas del tipo Complète avec... Relie avec une flèche. Remets les éléments de la phrase à leur place. Conjugue.
- Las actividades libres: Projets, preguntas personalizadas, redacciones sobre un tema en concreto, opiniones, etc.

En primer lugar, el aprendizaje tiene un carácter experimental, es decir, se aprende descubriendo, explorando, buscando posibles soluciones, haciendo hipótesis y verificando más tarde su adecuación. Este aspecto ha de ser tenido en cuenta a la hora de plantear ciertas actividades, e incide en los procedimientos que dichas actividades requieren por parte de los alumnos para su realización.

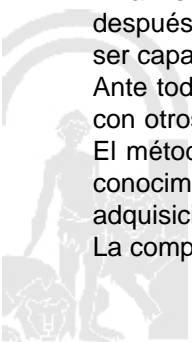
Por otro lado, los aprendizajes nuevos se realizan siempre a partir de otros ya adquiridos sobre los cuales se construyen los nuevos. Por ello, es de suma importancia que todos los contenidos nuevos tengan como punto de partida los conocimientos previos que los alumnos ya poseen a propósito de aquello que se quiere enseñar.

Además, el aprendizaje no se produce necesariamente en el momento en el que el docente prevé que se produzca. Por el contrario, parece ser que es importante volver sobre lo ya aprendido sucesivas veces para que se llegue a adquirir y pueda ser puesto en práctica. Tal circunstancia apunta hacia una progresión en espiral de los contenidos, que permita integrarlos, re-integrarlos y ampliarlos con el fin de favorecer su adquisición.

Finalmente, se aboga por la autonomía en el aprendizaje, aprender para poder seguir aprendiendo durante y después del periodo escolar. Los alumnos deben estar preparados para utilizar lo aprendido pero también deben ser capaces de seguir aprendiendo a lo largo de su vida, de ser autónomos en su aprendizaje.

Ante todo, una lengua es un instrumento de comunicación que permite a sus hablantes entrar en relación unos con otros. El aprendizaje de una lengua extranjera no puede lograrse sin el aprendizaje de dicha comunicación. El método se basa en un enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua extranjera sin perder de vista el conocimiento del sistema lingüístico. El objetivo último es, por lo tanto, conducir a los alumnos hacia la adquisición de una cierta competencia comunicativa en francés.

La competencia comunicativa integra cuatro subcompetencias:



- La competencia lingüística: permite utilizar eficazmente la lengua para comunicarse y comprender el vocabulario, los elementos lingüísticos y su funcionamiento, la pronunciación y la ortografía.
- La competencia pragmática: permite interpretar y producir enunciados en relación con una intención comunicativa determinada.
- La competencia estratégica: permite compensar las lagunas lingüísticas que puedan aparecer durante el intercambio comunicativo.
- La competencia socio-cultural: permite comprender las referencias culturales de las que toda lengua es portadora.

Como resultado de los principios metodológicos anteriormente expuestos, se prestará especial atención a los siguientes aspectos:

- La lengua en situación. El punto de partida de todas las actividades es una situación de comunicación que permite contextualizar los diferentes elementos lingüísticos: los actos de habla, la gramática, el vocabulario.
- El trabajo en parejas y en pequeños grupos. Muchas de las actividades están diseñadas para ser realizadas en parejas o en pequeños grupos y fomentar así la interacción entre los alumnos y entre los alumnos y el profesor, interacción indispensable para que se produzca una auténtica comunicación dentro del aula.
- La práctica de las habilidades comunicativas. Las actividades que componen cada una de las unidades están diseñadas para que todas las habilidades y competencias comunicativas se practiquen desde la primera unidad: escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.
- La sencillez en la presentación de los contenidos. El principal objetivo a la hora de seleccionar y secuenciar los contenidos a lo largo de las unidades será facilitar su adquisición.
- La práctica sistemática de la gramática. En las diferentes tareas del cuaderno de ejercicios el alumno practica los conocimientos adquiridos de forma controlada y sistemática.
- La selección de temas y documentos. Para que el aprendizaje de la lengua extranjera represente para los alumnos una experiencia motivadora y enriquecedora, presenta una gran variedad de temas y de documentos, todos ellos cercanos al entorno de los alumnos/as de la edad que nos ocupa.
- La progresión en espiral. Conscientes de que es necesario volver sobre los contenidos para que se produzca un verdadero aprendizaje, se ha optado por una progresión en espiral que facilite la memorización a través de la reutilización de contenidos, y en donde exista un equilibrio entre lo ya aprendido y los contenidos nuevos.

F. Materiales y recursos didácticos

Los materiales utilizados son de diversa índole. El libro de texto Parachute 2! sirve de apoyo, al igual que el cuaderno de ejercicios. Sin embargo, la docente aportará material de elaboración propia, no solo respecto de los contenidos sino también respecto de las actividades. También se utilizará material diverso encontrado en Internet, así como vídeos, noticias o comprensiones escritas.

Dadas las características de los alumnos a los que se les oferta esta lengua como primer idioma, para aquellos alumnos con mayores dificultades de aprendizaje se les dará material en fotocopia de nivel de primaria, como material de refuerzo o apoyo.

Estos alumnos, como ya se ha dicho en el punto primero de esta programación, presentan un perfil especial. Proponemos como material fotocopiado unos textos para principiantes con un nivel de 5º y 6º de primaria (sólo para los alumnos con mayores dificultades). Pero el método utilizado como base de trabajo será el fijado como libro de texto para dichos cursos.

- 1º E.S.O: Vitamine et plus 1. Edit. Santillana.
- 2º E.S.O: Vitamine et plus 2. Edit. Santillana.

Material de consulta.

- Grammaire progressive du français (niveau initial et intermédiaire), CLE INTERNATIONAL
- Vocabulaire progressif, (niveau intermédiaire), CLE INTERNATIONAL
- Jeux de vocabulaire, de grammaire etc. SGEL
- Conjugaison française, LAROUSSE
- Orthographe, Hachette
- Fiches de grammaire



G. Precisiones sobre la evaluación

Resto de cursos de la ESO y Bachillerato
Segunda lengua extranjera o primera lengua extranjera

BLOQUES PONDERACIÓN

Comprensión oral/ Bloque 1

25%

Producción oral/

Bloque 2

25%

Comprensión escrita/ Bloque 3

25%

Expresión escrita/

Bloque 4

25%

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

H. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

PRIMERA EVALUACIÓN: inicio del curso 2019/2020.

- léxico: la descripción.
el colegio.
el ocio.
la clase.
las nacionalidades.
los lugares.
los proyectos presentes.

- gramática: faire.
jouer.
la interrogation.
le présentatif.
les prépositions.
avoir mal.
pouvoir.
vouloir.
aller.
venir.
On.

- fonética: les voyelles.
les consonnes.
l'intonation.

- lectura: l'Europe.
les annonces.
la sécurité routière.
des slogans.

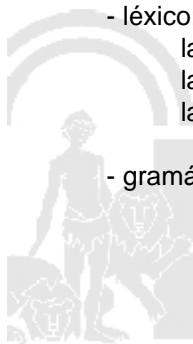
Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04

SEGUNDA EVALUACIÓN: repaso y continuación del curso 2019/2020.

- léxico: las invitaciones.
las compras.
las recetas.
la casa.

- gramática: les possessifs.
je voudrais...
COD.
l'impératif.



la quantité.
les prépositions.
le passé composé.

- fonética: s/c.
ch/r/g.

- lectura: les fêtes traditionnelles en France.
prendre un rendez-vous.

TERCERA EVALUACIÓN: repaso y cierre del curso 2019/2020.

- léxico: el restaurante.
los hábitos alimenticios.
las estaciones.
los animales.
des anecdotes.

- gramática: le pronom en.
le pronom COD.
le comparatif.
le superlatif.
le passé composé.
le futur simple.

- fonética: les semi-voyelles.
ai/è/ê.
rr/tt/l.
gn.

- lectura: littérature et cinéma.
une affiche.
une biographie.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 3º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2	Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3	Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4	Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5	Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6	Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7	Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8	Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9	Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10	Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11	Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12	Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13	Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14	Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
2	Estrategias de comprensión: Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
3	Estrategias de comprensión: Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
4	Estrategias de comprensión: Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
5	Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
6	Estrategias de comprensión: Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
7	Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
8	Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
9	Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
10	Estrategias de comprensión: Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
11	Estrategias de comprensión: Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
12	Estrategias de comprensión: Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
13	Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.
14	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
15	Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
16	Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
17	Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
18	Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
19	Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.
20	Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
21	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción:Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
2	Estrategias de producción:Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
3	Estrategias de producción:Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
4	Estrategias de producción:Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
5	Estrategias de producción:Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
6	Estrategias de producción:Expresión oral de opiniones y gustos.
7	Estrategias de producción:Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
8	Estrategias de producción:Producción de textos orales guiados.
9	Estrategias de producción:Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
10	Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
11	Estrategias de producción:Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
12	Estrategias de producción:Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
13	Estrategias de producción:Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
14	Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
15	Estrategias de producción:Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
16	Estrategias de producción:Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
17	Estrategias de producción:Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
18	Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
19	Estrategias de producción:Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
20	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
21	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
22	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
23	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
24	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
25	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
26	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
27	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
28	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
2	Estrategias de comprensión:Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
3	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
4	Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
5	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
6	Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
7	Estrategias de comprensión:Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
8	Estrategias de comprensión:Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.
9	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
10	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
11	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
12	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
13	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
14	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
15	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
16	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
17	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04

Contenidos	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	Ítem
18	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
19	Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal,vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción:Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)
2	Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)
3	Estrategias de producción:Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
4	Estrategias de producción:Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
5	Estrategias de producción:Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
6	Estrategias de producción:Producción de textos argumentativos.
7	Estrategias de producción:Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
8	Estrategias de producción:Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
9	Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.
10	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
11	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
12	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
13	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
14	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
15	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
16	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04

Contenidos	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
17	Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
18	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estructuras oracionales: Afirmación: Evidemment! Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun Exclamación: Oh, quel desastre! Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que../ Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien ../ Quel... Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
2	Marcas de relaciones lógicas: Conjunción: ni..ni. Disyunción: ou bien. Oposición: par contre, or. Causa: puisque, car. Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif. Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que. Consecuencia: alors, donc. Explicación: ainsi, car.
3	Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).
4	Tiempos verbales: Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer). Imperativo presente en afirmativo y en negativo Pasado: passé composé e imperfecto. Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
5	Marcas discursivas para indicar el aspecto: Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif. Durativo: être en train de + infinitif. Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.
6	Marcas de modalidad: Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement. Necesidad: Il + pron.pers. + faut. Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif. Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif. Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo. Consejo: on pourrait, on devrait.. Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.
7	Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios "Y-EN".

Contenidos	
Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.	
Nº Ítem	Ítem
8	Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..
9	Marcas para expresar el modo: adverbios de manière en -ment.
10	Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).
11	Marcas temporales: Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite. Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que. Posterioridad: après, plus, tard. Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de. Simultaneidad: en même temps, au moment où. Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.
12	Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo : Los saludos. El alfabeto. Los números. El aspecto físico y psicológico. Las tareas de la casa. Expresiones sobre opiniones y argumentaciones. Las partes del cuerpo y las enfermedades. Las sensaciones. - La cultura: música y arte. - Las expresiones de tiempo. Los signos del zodiaco. Las actividades de tiempo libre. Las expresiones de cortesía. Las expresiones del lenguaje coloquial y formal. El alojamiento.
13	Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación: Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario. Reconocimiento y uso del acento. Entonación y uso correcto de la puntuación. Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación. Diferencia entre las vocales orales y nasales. Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento. Pronunciación del imperfecto. Distinción entre el estilo directo e indirecto. Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés. Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital

Estándares

- FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital

Estándares

- FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Criterio de evaluación: 2.2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.2. Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
- FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
- FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
- FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.2. Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
- FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes
- FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos



Estándares

importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.3. Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.3. Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Criterio de evaluación: 2.4. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
- FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
- FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
- FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.4. Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
- FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
- FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.5. Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.5. Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.6. Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Criterio de evaluación: 2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.6. Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
 CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
 CCL: Competencia en comunicación lingüística
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.7. Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.7. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación.



Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Competencias clave

- CEC: Conciencia y expresiones culturales
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
- FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
- FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
- FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Competencias clave

- CEC: Conciencia y expresiones culturales
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
- FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
- FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
- FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 2.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

C. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

D. Precisiones sobre los niveles competenciales

LOS NIVELES INICIADO, MEDIO Y AVANZADO serán indicados según los siguientes aspectos:

- El grado de autonomía, diferenciando entre aquellas acciones que se realizan con el apoyo del docente o la ayuda de recursos concretos.
- La capacidad de abstracción y conceptualización que presenta el alumno o la alumna en el desarrollo de la acción propuesta.
- El nivel de creatividad, estableciendo diferencias entre las acciones que se llevan a cabo de manera creativa frente a las que se desarrollan de manera ajustada al modelo de partida.
- La capacidad para trasladar lo aprendido a distintos contextos.
- El grado de perfección del resultado obtenido.
- La motivación con la que se realiza la tarea.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



E. Metodología

METODOLOGÍA.

Para poder poner en práctica una metodología adecuada es necesario tener en cuenta todo aquello que tiene que ver con los procesos de aprendizaje. La investigación en este campo está en constante evolución y son numerosas las teorías que tienen como objeto de investigación la manera en la que tiene lugar el aprendizaje en general y el de una lengua extranjera en particular.

Planteamos este apartado en una doble línea: en un primer momento, daremos unas breves pinceladas generales acerca de cómo entendemos la metodología en el seno del actual sistema educativo. Posteriormente, detallaremos nuestras reflexiones personales acerca de los diversos aspectos que comporta nuestra práctica docente.

Entendemos que los criterios metodológicos que han de sustentar la enseñanza de la 1ª y 2ª lengua extranjera de la ESO parten de una concepción constructivista del aprendizaje que ha de estar presente a lo largo de toda la etapa escolar. Pretendemos en todo momento un proceso de enseñanza-aprendizaje:

- ¿ Personalizado: partimos de los conocimientos previos del alumnado.
- ¿ Significativo: el/la alumno/a construye sus propios conocimientos, es decir, aprende y aprende a aprender, interioriza las diferentes experiencias y estrategias que le hacen profundizar y desarrollar sus conocimientos.
- ¿ Funcional: se busca la utilidad de lo aprendido en situaciones reales de comunicación.

Para la consecución de los objetivos, presentamos una metodología que ayude al alumnado a realizar progresos en el aprendizaje de la lengua francesa:

- Haciendo más fluidas las relaciones en clase mediante la implicación y la participación de los/as alumnos/as en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Potenciando un aprendizaje autónomo.
- Dando un enfoque altamente comunicativo y un desarrollo sistemático de la gramática.
- Interesando y motivando a los jóvenes con temas sugestivos.
- Realizando un tratamiento equilibrado de las cuatro destrezas para practicar tanto la comprensión como la expresión oral y escrita.
- Dando un enfoque altamente oral para el alumnado de 1ª lengua extranjera.

El desarrollo de cada unidad didáctica pretende:

- Desarrollar conocimientos básicos de la competencia y de la realización comunicativa.
- Desarrollar las destrezas de comprensión y expresión oral y escrita.
- Ampliar y reforzar el vocabulario.
- Motivar y mantener la atención, con temas sugerentes, necesarios y adecuados, potenciando la anticipación del sentido de los diálogos y textos, haciendo que la progresión sea adecuada al ritmo de la adquisición.
- Poner en práctica técnicas de observación de análisis e identificación de pistas, de la elaboración de hipótesis de reflexión, de solución de problemas y de evaluación.

La metodología utilizada siempre tiene como base la comunicación, de ahí que sea eminentemente práctica y funcional, con el objetivo de aumentar el nivel de competencia comunicativa.

Nos serviremos del trabajo en grupo según el momento, así como las tareas individuales y de la explicación oral. Nos esforzaremos por crear un ambiente de trabajo adecuado para el desarrollo de actividades intelectuales eficaces.

Nuestro enfoque ha de ser eminentemente comunicativo. Uno de los objetivos principales es que el alumnado aumente su nivel de competencia comunicativa, para lo que es necesario facilitarles datos e informaciones que les resulten comprensibles.

Para que el/la alumno/a alcance esta competencia comunicativa, se tienen que trabajar, como hemos dicho antes, las cuatro destrezas que integran el aprendizaje de una lengua de una forma integrada, es decir la comprensión y expresión oral y escrita.

a) La comprensión oral = BLOQUE 1 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Para llegar a comprender es importante que el alumno sea objeto de una exposición a la lengua lo más amplia y variada posible (grabaciones, el profesor, los demás compañeros, etc.), para que, a su vez, pueda elaborar hipótesis que irá verificando mediante la interacción. Este procedimiento de someter al/ a la alumno/a a actividades de comprensión oral se mantiene a lo largo de toda la etapa, si bien el grado de dificultad y complejidad de los contenidos aumenta en función de lo que se espera de él, así como por lo establecido por los contenidos curriculares.

En nuestro proyecto, ofreceremos a nuestros/as alumnos/as diferentes estrategias para facilitar la comprensión oral (soportes icónicos, ayuda de la lengua materna, transparencia de las palabras, etc.). Entre las actividades

destinadas a desarrollar la comprensión oral, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, discriminación auditiva de fonemas, actividades de selección múltiple, repetición de frases, clasificación de información en tablas, toma de apuntes, etc.

b) La comprensión escrita= BLOQUE 3 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Trabajaremos varios tipos de textos escritos:

- Los textos que acompañan a la historia de la primera página de cada lección y que sirven para introducir las estructuras y el vocabulario.
- Textos cortos (correos electrónicos, canciones, trabalenguas, anuncios, cartas, etc.) que sirven para presentar el vocabulario y las estructuras y para las actividades de consolidación de los conocimientos.
- Cómics que recogen contenidos presentados en la unidad y que ofreceremos a los alumnos con diferentes propuestas de explotación.
- Documentos de Civilización que reúnen textos cortos y sencillos (auténticos o semiadaptados) para despertar en los alumnos el placer de leer en francés y ampliar sus conocimientos socioculturales y lingüísticos. Según los textos, los alumnos trabajarán la comprensión global o la lectura selectiva.
- Los juegos (charadas, chistes, trabalenguas, refranes) y los tests interdisciplinarios que constituyen verdaderos documentos escritos destinados a fomentar la comprensión lectora y estimular los conocimientos de los alumnos.

Entre las actividades destinadas a averiguar la comprensión escrita, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, ejercicios de selección múltiple, de completar espacios en blanco, etc.

c) La expresión oral=BLOQUE 2 PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

En todo momento se promoverá el uso del francés en el aula mediante una gran variedad de actividades para la práctica de la expresión oral: individuales, por parejas y en grupo (Et toi...? Devinette. Raconte... Et dans ta famille, c'est comment? Compare avec tes camarades. Et dans ton pays? Tu fais une enquête? Décris? Écoute et répète), así como las breves escenificaciones y juegos de rol que se propondrán alumno para que consigan progresivamente una real competencia comunicativa.

Todas las actividades proporcionan a los/las alumnos/as un gran apoyo en la realización de las diversas tareas, por ejemplo, animándolos/las a comparar sus respuestas con las de sus compañeros o proporcionándoles varios modelos de respuestas o inicios de frases.

En todas las unidades se propondrán actividades que permitan trabajar los sonidos y la entonación.

d) La expresión escrita=BLOQUE 4 PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Entendiendo la escritura como un proceso que parte de una motivación y finalidad concretas, que sólo se concreta con la existencia de un lector, pero que necesita de una enseñanza para su mejora, podemos identificar dos tipos de actividades:

- Las actividades guiadas, en las cuales se proporcionan modelos o pautas del tipo Complète avec... Relie avec une flèche. Remets les éléments de la phrase à leur place. Conjugue.
- Las actividades libres: Projets, preguntas personalizadas, redacciones sobre un tema en concreto, opiniones, etc.

En primer lugar, el aprendizaje tiene un carácter experimental, es decir, se aprende descubriendo, explorando, buscando posibles soluciones, haciendo hipótesis y verificando más tarde su adecuación. Este aspecto ha de ser tenido en cuenta a la hora de plantear ciertas actividades, e incide en los procedimientos que dichas actividades requieren por parte de los alumnos para su realización.

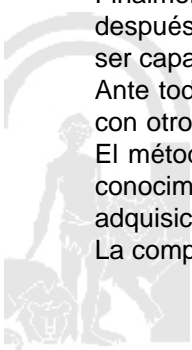
Por otro lado, los aprendizajes nuevos se realizan siempre a partir de otros ya adquiridos sobre los cuales se construyen los nuevos. Por ello, es de suma importancia que todos los contenidos nuevos tengan como punto de partida los conocimientos previos que los alumnos ya poseen a propósito de aquello que se quiere enseñar.

Además, el aprendizaje no se produce necesariamente en el momento en el que el docente prevé que se produzca. Por el contrario, parece ser que es importante volver sobre lo ya aprendido sucesivas veces para que se llegue a adquirir y pueda ser puesto en práctica. Tal circunstancia apunta hacia una progresión en espiral de los contenidos, que permita integrarlos, re-integrarlos y ampliarlos con el fin de favorecer su adquisición.

Finalmente, se aboga por la autonomía en el aprendizaje, aprender para poder seguir aprendiendo durante y después del periodo escolar. Los alumnos deben estar preparados para utilizar lo aprendido pero también deben ser capaces de seguir aprendiendo a lo largo de su vida, de ser autónomos en su aprendizaje.

Ante todo, una lengua es un instrumento de comunicación que permite a sus hablantes entrar en relación unos con otros. El aprendizaje de una lengua extranjera no puede lograrse sin el aprendizaje de dicha comunicación. El método se basa en un enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua extranjera sin perder de vista el conocimiento del sistema lingüístico. El objetivo último es, por lo tanto, conducir a los alumnos hacia la adquisición de una cierta competencia comunicativa en francés.

La competencia comunicativa integra cuatro subcompetencias:



- La competencia lingüística: permite utilizar eficazmente la lengua para comunicarse y comprender el vocabulario, los elementos lingüísticos y su funcionamiento, la pronunciación y la ortografía.
- La competencia pragmática: permite interpretar y producir enunciados en relación con una intención comunicativa determinada.
- La competencia estratégica: permite compensar las lagunas lingüísticas que puedan aparecer durante el intercambio comunicativo.
- La competencia socio-cultural: permite comprender las referencias culturales de las que toda lengua es portadora.

Como resultado de los principios metodológicos anteriormente expuestos, se prestará especial atención a los siguientes aspectos:

- La lengua en situación. El punto de partida de todas las actividades es una situación de comunicación que permite contextualizar los diferentes elementos lingüísticos: los actos de habla, la gramática, el vocabulario.
- El trabajo en parejas y en pequeños grupos. Muchas de las actividades están diseñadas para ser realizadas en parejas o en pequeños grupos y fomentar así la interacción entre los alumnos y entre los alumnos y el profesor, interacción indispensable para que se produzca una auténtica comunicación dentro del aula.
- La práctica de las habilidades comunicativas. Las actividades que componen cada una de las unidades están diseñadas para que todas las habilidades y competencias comunicativas se practiquen desde la primera unidad: escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.
- La sencillez en la presentación de los contenidos. El principal objetivo a la hora de seleccionar y secuenciar los contenidos a lo largo de las unidades será facilitar su adquisición.
- La práctica sistemática de la gramática. En las diferentes tareas del cuaderno de ejercicios el alumno practica los conocimientos adquiridos de forma controlada y sistemática.
- La selección de temas y documentos. Para que el aprendizaje de la lengua extranjera represente para los alumnos una experiencia motivadora y enriquecedora, presenta una gran variedad de temas y de documentos, todos ellos cercanos al entorno de los alumnos/as de la edad que nos ocupa.
- La progresión en espiral. Conscientes de que es necesario volver sobre los contenidos para que se produzca un verdadero aprendizaje, se ha optado por una progresión en espiral que facilite la memorización a través de la reutilización de contenidos, y en donde exista un equilibrio entre lo ya aprendido y los contenidos nuevos.

F. Materiales y recursos didácticos

Los materiales utilizados son de diversa índole. El libro de texto Parachute 3! sirve de apoyo, al igual que el cuaderno de ejercicios. Sin embargo, la docente aportará material de elaboración propia, no solo respecto de los contenidos sino también respecto de las actividades. También se utilizará material diverso encontrado en Internet, así como vídeos, noticias o comprensiones escritas.

Dadas las características de los alumnos a los que se les oferta esta lengua como primer idioma, para aquellos alumnos con mayores dificultades de aprendizaje se les dará material en fotocopia de nivel de primaria, como material de refuerzo o apoyo.

Estos alumnos, como ya se ha dicho en el punto primero de esta programación, presentan un perfil especial. Proponemos como material fotocopiado unos textos para principiantes con un nivel de 5º y 6º de primaria (sólo para los alumnos con mayores dificultades). Pero el método utilizado como base de trabajo será el fijado como libro de texto para dichos cursos.

- 1º E.S.O: Vitamine et plus 1. Edit. Santillana.
- 2º E.S.O: Vitamine et plus 2. Edit. Santillana.

Material de consulta.

- Grammaire progressive du français (niveau initial et intermédiaire), CLE INTERNATIONAL
- Vocabulaire progressif, (niveau intermédiaire), CLE INTERNATIONAL
- Jeux de vocabulaire, de grammaire etc. SGEL
- Conjugaison française, LAROUSSE
- Orthographe, Hachette
- Fiches de grammaire



G. Precisiones sobre la evaluación

Resto de cursos de la ESO y Bachillerato
Segunda lengua extranjera o primera lengua extranjera

BLOQUES PONDERACIÓN

Comprensión oral/ Bloque 1

25%

Producción oral/

Bloque 2

25%

Comprensión escrita/ Bloque 3

25%

Expresión escrita/

Bloque 4

25%

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04

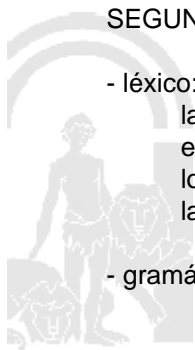
H. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

PRIMERA EVALUACIÓN: inicio del curso 2019/2020.

- léxico: el colegio.
los amigos.
los gustos.
los hábitos.
la descripción.
las nacionalidades.
las anécdotas.
- gramática: présent.
passé composé.
l'interrogation.
le présentatif.
les pronoms relatifs.
les adjectifs.
la négation.
les adverbes.
- fonética: l'intonation.
é/es/er/ez.
e.
les voyelles nasales.
v/f/p/b.
- lectura: le collège en France.
les poètes français du vingtième siècle.
la géographie française.
la francophonie.
la mode.
les vêtements.
un voyage.

SEGUNDA EVALUACIÓN: repaso y continuación del curso 2019/2020.

- léxico: las sentimientos.
las opiniones.
el planeta.
los proyectos.
la ciudad.
- gramática: avoir besoin de.



il faut.
devoir.
le futur simple.
le pronom y.
l'imparfait.
le passé composé.

- fonética: ai/è/ê/e.
les semi-voyelles.
ch/j/g/s/z/s.
c/t.

- lectura: l'alimentation.
un sondage.
la ville de Marseille.
art et littérature.
une carte postale.

TERCERA EVALUACIÓN: repaso y cierre del curso 2019/2020.

- léxico: las tareas domésticas.
las relaciones personales.
las redes sociales.
la escuela.

- gramática: la negation.
la construction des verbes.
les pronoms personnels: COD.
les pronoms personnels: COI.
le comparatif.
le superlatif.
l'imparfait.

- fonética: b/d/g.
repaso de las nasales.
repaso de las semi-voyelles.

- lectura: une association.
le théâtre.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 4º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2	Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3	Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4	Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5	Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6	Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7	Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8	Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9	Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10	Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11	Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12	Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13	Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14	Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión:Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal.
2	Estrategias de comprensión:Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara.
3	Estrategias de comprensión:Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.
4	Estrategias de comprensión:Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar.
5	Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad.
6	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones.
7	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
8	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
9	Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
10	Funciones comunicativas:Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
11	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
12	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos y opinión
13	Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
14	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
15	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
16	Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción:Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
2	Estrategias de producción: Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal.
3	Estrategias de producción: Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.
4	Estrategias de producción: Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple.
5	Estrategias de producción: Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales de cierta complejidad.
6	Estrategias de producción: Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.
7	Estrategias de producción: Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera.
8	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
9	Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
10	Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
11	Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
12	Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
13	Funciones comunicativas: Expresión de hábitos y de opinión
14	Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
15	Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
16	Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
17	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal.

Contenidos	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	Ítem
2	Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje.
3	Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.
4	Estrategias de comprensión:Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.
5	Estrategias de comprensión:Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario.
6	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.
7	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
8	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
9	Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
10	Funciones comunicativas:Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
11	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
12	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos y de opinión.
13	Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
14	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
15	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
16	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación., tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción:Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
2	Estrategias de producción:Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.

Contenidos	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
3	Estrategias de producción: Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema.
4	Estrategias de producción: Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un curriculum.
5	Estrategias de producción: Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera.
6	Estrategias de producción: Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera.
7	Estrategias de producción: Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado.
8	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
9	Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
10	Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
11	Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
12	Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
13	Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
14	Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
15	Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
16	Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
17	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estructuras oracionales: Afirmación: Mais oui, bien sûr!, évidemment! Negación: Pas de.., Personne ne.., Rien ne.., Même pas de.. Exclamación: Comment, quel/quelle, C'est parti! Interrogación: Et alors? À quoi bon..? Quel, quelle? Ah bon? Comment? Réplicas: Si + pronombre tónico, oui/non pronombre tónico.

Contenidos	
Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.	
Nº Ítem	Ítem
2	<p>Marcas de relaciones lógicas:</p> <p>Conjunción: aussi, en plus.</p> <p>Disyunción: ou bien.</p> <p>Oposición / concesión: par contre, pourtant, alors que.</p> <p>Causa: à cause de, puisque, grâce à.</p> <p>Finalidad: de façon à, de manière à.</p> <p>Comparación: le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi).</p> <p>Explicación: c'est-à-dire.</p> <p>Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.</p> <p>Condición: à condition de + infinitif.</p>
3	<p>Marcas de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.</p>
4	<p>Tiempos verbales:</p> <p>Presente: conjugación en presente de indicativo en las tres conjugaciones del francés y el uso de los acentos.</p> <p>Presente de imperativo</p> <p>Pasado: imparfait, Passé composé / Distintos usos entre el imperfecto y el passé composé, plus-que-parfait.</p> <p>El subjuntivo.</p> <p>Futuro: futur simple, quand + futur (quand je serai grande, je serai..).</p> <p>Condiciónal: fórmulas de cortesía y consejo. Hipótesis.</p>
5	<p>Marcas para indicar el aspecto:</p> <p>Puntual: phrases simples.</p> <p>Durativo: en + date (en septembre 2016).</p> <p>Habitual: souvent, parfois.</p> <p>Incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes.</p> <p>Terminativo: arrêter de + infinitif.</p>
6	<p>Marcas para indicar la modalidad:</p> <p>Factualidad: phrases déclaratives.</p> <p>Capacidad: arriver à faire, réussir à.</p> <p>Posibilidad /probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.).</p> <p>Necesidad: il faut, avoir besoin de.</p> <p>Obligación: il faut, devoir, impératif.</p> <p>Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.</p> <p>Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.</p> <p>Consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi..</p> <p>Intención/deseo: avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.</p>
7	<p>Estructuras gramaticales: El presentativo, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios "Y-EN", las proposiciones relativas (qui, que, dont où), la formación de la hipótesis, el estilo indirecto en presente, La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, El uso del doble complemento en el sintagma verbal.</p>
8	<p>Marcas para indicar la cantidad y el grado: números cardinales y ordinales; cantidades: partitifs, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s). Grados comparativo y superlativo.</p>
9	<p>Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».</p>

Contenidos	
Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.	
Nº Ítem	Ítem
10	<p>Marcas para indicar el tiempo: Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de. Divisiones: hebdomadaire, mensuel, semestriel. Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours. Anterioridad: déjà. Posterioridad: puis, en fin, ensuite. Secuenciación: (tout) d'abord, premièrement, puis, ensuite, en fin, bref. Simultaneidad: pendant, alors que. Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.</p>
11	<p>Marcas de modo: Adv. de manière en emment, -amment.</p>
12	<p>Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo. La identidad y las nacionalidades. El mundo laboral. Los medios de comunicación. La familia. Expresiones de cortesía. El medio ambiente. El comercio. El tiempo meteorológico. El mundo del arte: Pintura, literatura. Expresiones de sentimientos.</p>
13	<p>Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación. Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. Los distintos sonidos vocálicos del francés. Las vocales nasales. Reconocimiento de las distintas marcas de la pronunciación del estilo indirecto. Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento. Distinción de los valores fónicos de "e" cuando adquiere el acento. Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilizaciones orales y escritas. Los distintos sonidos sonoros consonánticos del francés. La "e" caduca y la "e" abierta : " Je/ j'ai". Los distintos registros de habla francesa.</p>

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital

Estándares

- FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
- FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.1. Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés



Estándares

articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.2. Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.2. Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.2. Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.3. Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta



Estándares

directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).
- FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).
- FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
- FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).
- FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
- FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
- FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.4. Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Criterio de evaluación: 4.4. Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.5. Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.5. Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.6. Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.6. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.6. Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta



Estándares

claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.7. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

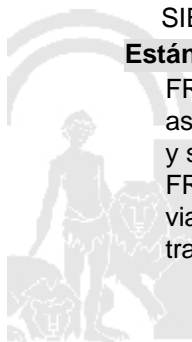
FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.7. Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

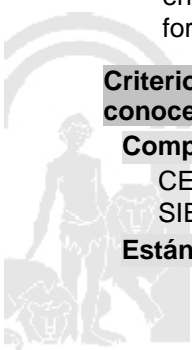
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.8. Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del

Ref.Doc.: InfProDidPritSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 2.9. Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.10. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Estándares

tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pued

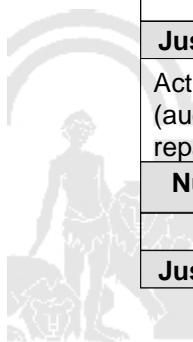
C. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Unité 0	4 semanas
Justificación		
Se lleva a cabo un repaso de los contenidos del curso anterior.		
Número	Título	Temporización
2	Unité 1	5 semanas
Justificación		
Actividades orales y escritas para afianzar los contenidos, individuales y/o en grupo. Comprensión oral (audios y/o vídeos) y Comprensión escrita (textos de diversa índole). Al término de la unidad, una ficha de repaso y después de cada prueba escrita. Inicio de unidad: refuerzo de cont. vistos.		
Número	Título	Temporización
3	Unité 2	5 semanas
Justificación		
Actividades orales y escritas para afianzar los contenidos, individuales y/o en grupo. Comprensión oral (audios y/o vídeos) y Comprensión escrita (textos de diversa índole). Al término de la unidad, una ficha de repaso y después de cada prueba escrita. Ficha de repaso trimestral		
Número	Título	Temporización
4	Unité 3	6 semanas
Justificación		
Actividades orales y escritas para afianzar los contenidos, individuales y/o en grupo. Comprensión oral (audios y/o vídeos) y Comprensión escrita (textos de diversa índole). Al término de la unidad, una ficha de repaso y después de cada prueba escrita. Inicio de unidad: refuerzo de cont. vistos.		
Número	Título	Temporización
5	Unité 4	7 semanas
Justificación		
Actividades orales y escritas para afianzar los contenidos, individuales y/o en grupo. Comprensión oral (audios y/o vídeos) y Comprensión escrita (textos de diversa índole). Al término de la unidad, una ficha de repaso y después de cada prueba escrita. Ficha de repaso trimestral		
Número	Título	Temporización
6	Unité 5	5 semanas
Justificación		
Actividades orales y escritas para afianzar los contenidos, individuales y/o en grupo. Comprensión oral (audios y/o vídeos) y Comprensión escrita (textos de diversa índole). Al término de la unidad, una ficha de repaso y después de cada prueba escrita. Inicio de unidad: refuerzo de cont. vistos.		
Número	Título	Temporización
7	Unité 6	5 semanas
Justificación		

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



Actividades orales y escritas para afianzar los contenidos, individuales y/o en grupo. Comprensión oral (audios y/o vídeos) y Comprensión escrita (textos de diversa índole). Al término de la unidad, una ficha de repaso y después de cada prueba escrita. Ficha de repaso trimestral

D. Precisiones sobre los niveles competenciales

LOS NIVELES INICIADO, MEDIO Y AVANZADO serán indicados según los siguientes aspectos:

- El grado de autonomía, diferenciando entre aquellas acciones que se realizan con el apoyo del docente o la ayuda de recursos concretos.
- La capacidad de abstracción y conceptualización que presenta el alumno o la alumna en el desarrollo de la acción propuesta.
- El nivel de creatividad, estableciendo diferencias entre las acciones que se llevan a cabo de manera creativa frente a las que se desarrollan de manera ajustada al modelo de partida.
- La capacidad para trasladar lo aprendido a distintos contextos.
- El grado de perfección del resultado obtenido.
- La motivación con la que se realiza la tarea.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



E. Metodología

METODOLOGÍA.

Para poder poner en práctica una metodología adecuada es necesario tener en cuenta todo aquello que tiene que ver con los procesos de aprendizaje. La investigación en este campo está en constante evolución y son numerosas las teorías que tienen como objeto de investigación la manera en la que tiene lugar el aprendizaje en general y el de una lengua extranjera en particular.

Planteamos este apartado en una doble línea: en un primer momento, daremos unas breves pinceladas generales acerca de cómo entendemos la metodología en el seno del actual sistema educativo. Posteriormente, detallaremos nuestras reflexiones personales acerca de los diversos aspectos que comporta nuestra práctica docente.

Entendemos que los criterios metodológicos que han de sustentar la enseñanza de la 1ª y 2ª lengua extranjera de la ESO parten de una concepción constructivista del aprendizaje que ha de estar presente a lo largo de toda la etapa escolar. Pretendemos en todo momento un proceso de enseñanza-aprendizaje:

- ¿ Personalizado: partimos de los conocimientos previos del alumnado.
- ¿ Significativo: el/la alumno/a construye sus propios conocimientos, es decir, aprende y aprende a aprender, interioriza las diferentes experiencias y estrategias que le hacen profundizar y desarrollar sus conocimientos.
- ¿ Funcional: se busca la utilidad de lo aprendido en situaciones reales de comunicación.

Para la consecución de los objetivos, presentamos una metodología que ayude al alumnado a realizar progresos en el aprendizaje de la lengua francesa:

- Haciendo más fluidas las relaciones en clase mediante la implicación y la participación de los/as alumnos/as en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Potenciando un aprendizaje autónomo.
- Dando un enfoque altamente comunicativo y un desarrollo sistemático de la gramática.
- Interesando y motivando a los jóvenes con temas sugestivos.
- Realizando un tratamiento equilibrado de las cuatro destrezas para practicar tanto la comprensión como la expresión oral y escrita.
- Dando un enfoque altamente oral para el alumnado de 1ª lengua extranjera.

El desarrollo de cada unidad didáctica pretende:

- Desarrollar conocimientos básicos de la competencia y de la realización comunicativa.
- Desarrollar las destrezas de comprensión y expresión oral y escrita.
- Ampliar y reforzar el vocabulario.
- Motivar y mantener la atención, con temas sugerentes, necesarios y adecuados, potenciando la anticipación del sentido de los diálogos y textos, haciendo que la progresión sea adecuada al ritmo de la adquisición.
- Poner en práctica técnicas de observación de análisis e identificación de pistas, de la elaboración de hipótesis de reflexión, de solución de problemas y de evaluación.

La metodología utilizada siempre tiene como base la comunicación, de ahí que sea eminentemente práctica y funcional, con el objetivo de aumentar el nivel de competencia comunicativa.

Nos serviremos del trabajo en grupo según el momento, así como las tareas individuales y de la explicación oral. Nos esforzaremos por crear un ambiente de trabajo adecuado para el desarrollo de actividades intelectuales eficaces.

Nuestro enfoque ha de ser eminentemente comunicativo. Uno de los objetivos principales es que el alumnado aumente su nivel de competencia comunicativa, para lo que es necesario facilitarles datos e informaciones que les resulten comprensibles.

Para que el/la alumno/a alcance esta competencia comunicativa, se tienen que trabajar, como hemos dicho antes, las cuatro destrezas que integran el aprendizaje de una lengua de una forma integrada, es decir la comprensión y expresión oral y escrita.

a) La comprensión oral = BLOQUE 1 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Para llegar a comprender es importante que el alumno sea objeto de una exposición a la lengua lo más amplia y variada posible (grabaciones, el profesor, los demás compañeros, etc.), para que, a su vez, pueda elaborar hipótesis que irá verificando mediante la interacción. Este procedimiento de someter al/ a la alumno/a a actividades de comprensión oral se mantiene a lo largo de toda la etapa, si bien el grado de dificultad y complejidad de los contenidos aumenta en función de lo que se espera de él, así como por lo establecido por los contenidos curriculares.

En nuestro proyecto, ofreceremos a nuestros/as alumnos/as diferentes estrategias para facilitar la comprensión oral (soportes icónicos, ayuda de la lengua materna, transparencia de las palabras, etc.). Entre las actividades

destinadas a desarrollar la comprensión oral, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, discriminación auditiva de fonemas, actividades de selección múltiple, repetición de frases, clasificación de información en tablas, toma de apuntes, etc.

b) La comprensión escrita= BLOQUE 3 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Trabajaremos varios tipos de textos escritos:

- Los textos que acompañan a la historia de la primera página de cada lección y que sirven para introducir las estructuras y el vocabulario.
- Textos cortos (correos electrónicos, canciones, trabalenguas, anuncios, cartas, etc.) que sirven para presentar el vocabulario y las estructuras y para las actividades de consolidación de los conocimientos.
- Cómics que recogen contenidos presentados en la unidad y que ofreceremos a los alumnos con diferentes propuestas de explotación.

- Documentos de Civilización que reúnen textos cortos y sencillos (auténticos o semiadaptados) para despertar en los alumnos el placer de leer en francés y ampliar sus conocimientos socioculturales y lingüísticos. Según los textos, los alumnos trabajarán la comprensión global o la lectura selectiva.

- Los juegos (charadas, chistes, trabalenguas, refranes) y los tests interdisciplinarios que constituyen verdaderos documentos escritos destinados a fomentar la comprensión lectora y estimular los conocimientos de los alumnos.

Entre las actividades destinadas a averiguar la comprensión escrita, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, ejercicios de selección múltiple, de completar espacios en blanco, etc.

c) La expresión oral=BLOQUE 2 PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

En todo momento se promoverá el uso del francés en el aula mediante una gran variedad de actividades para la práctica de la expresión oral: individuales, por parejas y en grupo (Et toi...? Devinette. Raconte... Et dans ta famille, c'est comment? Compare avec tes camarades. Et dans ton pays? Tu fais une enquête? Décris? Écoute et répète), así como las breves escenificaciones y juegos de rol que se propondrán alumno para que consigan progresivamente una real competencia comunicativa.

Todas las actividades proporcionan a los/las alumnos/as un gran apoyo en la realización de las diversas tareas, por ejemplo, animándolos/las a comparar sus respuestas con las de sus compañeros o proporcionándoles varios modelos de respuestas o inicios de frases.

En todas las unidades se propondrán actividades que permitan trabajar los sonidos y la entonación.

d) La expresión escrita=BLOQUE 4 PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Entendiendo la escritura como un proceso que parte de una motivación y finalidad concretas, que sólo se concreta con la existencia de un lector, pero que necesita de una enseñanza para su mejora, podemos identificar dos tipos de actividades:

- Las actividades guiadas, en las cuales se proporcionan modelos o pautas del tipo Complète avec... Relie avec une flèche. Remets les éléments de la phrase à leur place. Conjugue.

- Las actividades libres: Projets, preguntas personalizadas, redacciones sobre un tema en concreto, opiniones, etc.

En primer lugar, el aprendizaje tiene un carácter experimental, es decir, se aprende descubriendo, explorando, buscando posibles soluciones, haciendo hipótesis y verificando más tarde su adecuación. Este aspecto ha de ser tenido en cuenta a la hora de plantear ciertas actividades, e incide en los procedimientos que dichas actividades requieren por parte de los alumnos para su realización.

Por otro lado, los aprendizajes nuevos se realizan siempre a partir de otros ya adquiridos sobre los cuales se construyen los nuevos. Por ello, es de suma importancia que todos los contenidos nuevos tengan como punto de partida los conocimientos previos que los alumnos ya poseen a propósito de aquello que se quiere enseñar.

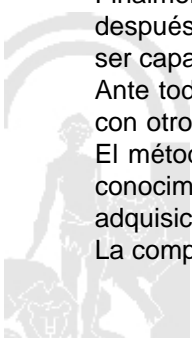
Además, el aprendizaje no se produce necesariamente en el momento en el que el docente prevé que se produzca. Por el contrario, parece ser que es importante volver sobre lo ya aprendido sucesivas veces para que se llegue a adquirir y pueda ser puesto en práctica. Tal circunstancia apunta hacia una progresión en espiral de los contenidos, que permita integrarlos, re-integrarlos y ampliarlos con el fin de favorecer su adquisición.

Finalmente, se aboga por la autonomía en el aprendizaje, aprender para poder seguir aprendiendo durante y después del periodo escolar. Los alumnos deben estar preparados para utilizar lo aprendido pero también deben ser capaces de seguir aprendiendo a lo largo de su vida, de ser autónomos en su aprendizaje.

Ante todo, una lengua es un instrumento de comunicación que permite a sus hablantes entrar en relación unos con otros. El aprendizaje de una lengua extranjera no puede lograrse sin el aprendizaje de dicha comunicación.

El método se basa en un enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua extranjera sin perder de vista el conocimiento del sistema lingüístico. El objetivo último es, por lo tanto, conducir a los alumnos hacia la adquisición de una cierta competencia comunicativa en francés.

La competencia comunicativa integra cuatro subcompetencias:



- La competencia lingüística: permite utilizar eficazmente la lengua para comunicarse y comprender el vocabulario, los elementos lingüísticos y su funcionamiento, la pronunciación y la ortografía.
- La competencia pragmática: permite interpretar y producir enunciados en relación con una intención comunicativa determinada.
- La competencia estratégica: permite compensar las lagunas lingüísticas que puedan aparecer durante el intercambio comunicativo.
- La competencia socio-cultural: permite comprender las referencias culturales de las que toda lengua es portadora.

Como resultado de los principios metodológicos anteriormente expuestos, se prestará especial atención a los siguientes aspectos:

- La lengua en situación. El punto de partida de todas las actividades es una situación de comunicación que permite contextualizar los diferentes elementos lingüísticos: los actos de habla, la gramática, el vocabulario.
- El trabajo en parejas y en pequeños grupos. Muchas de las actividades están diseñadas para ser realizadas en parejas o en pequeños grupos y fomentar así la interacción entre los alumnos y entre los alumnos y el profesor, interacción indispensable para que se produzca una auténtica comunicación dentro del aula.
- La práctica de las habilidades comunicativas. Las actividades que componen cada una de las unidades están diseñadas para que todas las habilidades y competencias comunicativas se practiquen desde la primera unidad: escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.
- La sencillez en la presentación de los contenidos. El principal objetivo a la hora de seleccionar y secuenciar los contenidos a lo largo de las unidades será facilitar su adquisición.
- La práctica sistemática de la gramática. En las diferentes tareas del cuaderno de ejercicios el alumno practica los conocimientos adquiridos de forma controlada y sistemática.
- La selección de temas y documentos. Para que el aprendizaje de la lengua extranjera represente para los alumnos una experiencia motivadora y enriquecedora, presenta una gran variedad de temas y de documentos, todos ellos cercanos al entorno de los alumnos/as de la edad que nos ocupa.
- La progresión en espiral. Conscientes de que es necesario volver sobre los contenidos para que se produzca un verdadero aprendizaje, se ha optado por una progresión en espiral que facilite la memorización a través de la reutilización de contenidos, y en donde exista un equilibrio entre lo ya aprendido y los contenidos nuevos.

F. Materiales y recursos didácticos

Los materiales utilizados son de diversa índole. El libro de texto Parachute 4! sirve de apoyo, al igual que el cuaderno de ejercicios. Sin embargo, la docente aportará material de elaboración propia, no solo respecto de los contenidos sino también respecto de las actividades. También se utilizará material diverso encontrado en Internet, así como vídeos, noticias o comprensiones escritas.

Dadas las características de los alumnos a los que se les oferta esta lengua como primer idioma, para aquellos alumnos con mayores dificultades de aprendizaje se les dará material en fotocopia de nivel de primaria, como material de refuerzo o apoyo.

Estos alumnos, como ya se ha dicho en el punto primero de esta programación, presentan un perfil especial. Proponemos como material fotocopiable unos textos para principiantes con un nivel de 5º y 6º de primaria (sólo para los alumnos con mayores dificultades). Pero el método utilizado como base de trabajo será el fijado como libro de texto para dichos cursos.

- 1º E.S.O: Vitamine et plus 1. Edit. Santillana.
- 2º E.S.O: Vitamine et plus 2. Edit. Santillana.

Material de consulta.

- Grammaire progressive du français (niveau initial et intermédiaire), CLE INTERNATIONAL
- Vocabulaire progressif, (niveau intermédiaire), CLE INTERNATIONAL
- Jeux de vocabulaire, de grammaire etc. SGEL
- Conjugaison française, LAROUSSE
- Orthographe, Hachette
- Fiches de grammaire



G. Precisiones sobre la evaluación

Resto de cursos de la ESO y Bachillerato
 Segunda lengua extranjera o primera lengua extranjera
BLOQUES PONDERACIÓN
 Comprensión oral/ Bloque 1
 25%
 Producción oral/
 Bloque 2
 25%
 Comprensión escrita/ Bloque 3
 25%
 Expresión escrita/
 Bloque 4
 25%

H. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

PRIMERA EVALUACIÓN: inicio del curso 2019/2020.

BLOQUE 1: Unité 0: Medir cuál es el nivel de francés de uno mismo. Expresar emociones, sentimientos y sensaciones. Describir y comentar fotos. Desarrollar la sensibilidad poética. Unité 1: Hacer una apreciación positiva sobre un viaje. Caracterizar algo de forma detallada. Contar un relato en pasado. Contar la evolución de las costumbres de uno mismo. Unité 1: Hablar de su carácter. Describir a alguien. Expresar la pertenencia. Informar de hechos y conversaciones.

BLOQUE 2: Unité 0-1: Las entonaciones del francés. Los sonidos [o] [œ]; [a] [ã]. Los sonidos [b] [p], [d] [t]. Ortografía: a/â, du/d'û, la/là, ou/où, sur/sûr. Unité 2: Los sonidos [f] [s] y [ʒ]. Los sonidos [i] [y] [œ]; [j]. Ortografía: c, ç, sc, ss, t(i).

BLOQUE 3: Unité 0: Los tiempos al oral y al escrito: presente, passé composé, futuro imperfecto, pretérito imperfecto. El imperativo. La necesidad y la obligación. Léxico: emociones, sentimientos y sensaciones. Unité 1: El passé composé e imperfecto. Los pronombres relativos (qui, que, où, dont). El imperfecto de costumbre. Léxico: El cuerpo. Maquillaje y disfraces. Los transportes. Las ciudades. El tiempo y la frecuencia. Unité 2: Los adjetivos determinativos demostrativos y los pronombres tónicos. Los pronombres posesivos. El discurso indirecto en presente. Léxico: El carácter. Los verbos introductores del discurso. Expresiones pictóricas (animales).

BLOQUE 4: Unité 0: Concentración y relajación. Un poeta francés del S. XX: Jacques Prévert. Unité 1: Buenos planes para desplazarse. Un slammeur francés: Grand Corps Malade. Escribir un anuncio de viaje. Unité 2: Las fábulas de Esopo en La Fontaine. Pedir información.

SEGUNDA EVALUACIÓN: repaso y continuación del curso 2019/2020.

BLOQUE 1: Unité 3: Informarse y hacer preguntas precisas. Hacer preguntas sobre el medio ambiente. Hablar de ventajas e inconvenientes. Describir los diferentes momentos de una acción. Plantear hipótesis y hacer predicciones. Unité 4: Protestar, defenderse de una acusación. Hablar sobre la distribución de tareas de casa. Expresar una restricción. Dar consejos. Expresar la obligación y la prohibición.

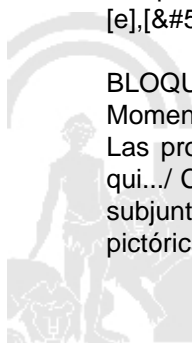
BLOQUE 2: Unité 3: Los sonidos [f], [v], [ʒ]; [ʃ]; [s], [z]. El sonido [ʁ] y sus compuestos: [wʁ]; [jʁ]. Ortografía: é(e)(s) o er (participios y adjetivos, infinitivo). Unité 4: Los sonidos [e], [œ]; [o]. El sonido [R]. Ortografía: s o x.

BLOQUE 3: Unité 3: Las interrogación: sus diferentes formas. Los adjetivos y pronombres interrogativos. Momentos de la acción: venir de, être en train de, aller. Léxico: La meteorología y algunos fenómenos naturales. Las profesiones. El medio ambiente y la ecología. Unité 4: Expresiones pictóricas (meteorología). C'est moi qui.../ C'est à moi de...Ne... que. Formación del subjuntivo. La obligación y la prohibición: il (en) faut (pas) que + subjuntivo/ otras estructuras con infinitivo. Léxico: Las tareas domésticas. La vida cotidiana. Expresiones pictóricas (limpieza).

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700478

Fecha Generación: 18/12/2019 10:12:04



BLOQUE 4: Unité 3: El planeta y la ecología. Escribir una carta de motivación. Unité 4: La vida de un artista de circo. El Circo del Sol. Exponer un problema en un foro.

TERCERA EVALUACIÓN: repaso y cierre del curso 2019/2020.

BLOQUE 1: Unité 5: Describir a alguien de forma detallada. Marcar la vacilación antes de contestar. Indicar una acción anterior a otra en el pasado. Expresar la causa. Animar a alguien a tomar una decisión. Unité 6: Describir un objeto. Negociar un precio. Hablar de hechos o de acciones hipotéticas. Hablar de algo que es difícil de definir. Expresar la finalidad, el deseo, la opinión.

BLOQUE 2: Unité 5: Los sonidos [œ], [ɔ] y [ø]. Los sonidos [aj], [ɛj],[uj] y [œj]. Ortografía: au, eau, o o ô. Unité 6: Los sonidos [y], [o], [ɛ], [œ], [a]. Los sonidos [bʀ], [kʀ], [tʀ], [gʀ], [pʀ], [dʀ], [fʀ]. Ortografía: ai o ais (futuro o condicional).

BLOQUE 3: Unité 5: El pluscuamperfecto. La expresión de la causa: parce que y comme. Los pronombres demostrativos. Léxico: Los adjetivos de descripción (rasgos de la cara). Las intrigas policíacas. Unité 6: El condicional: usos y formación. Algunos usos del subjuntivo: finalidad (pour que), deseo (j'aimerais que), opinión (je en pense pas que). Léxico: Las características de los objetos. La psicología (interpretación de los sueños, problemas personales).

BLOQUE 4: Unité 5: Dos grandes detectives de la literatura: Maigret y Hercule Poirot. Hacer un informe sobre una lectura. Unité 6: Algunas invenciones francesas. Presentar un proyecto.

